DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XV.—NUM. 5.176 · PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN · Viernes 9 de Marzo de 1917

Necesario y superfluo

Los optimistas, los que no hace mucho afirmaban paladinamente que estábamos en el mejor de los mundos posibles, siguen opinando lo mismo y, aunque no los censuren abiertamente, encuentran excesivos los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en relación con el consumo de carbón y de otras materias.

No pueden negar, naturalmente, que la posibilidad de adquirir carbón ha disminuído, ya que los mercados no disponen de él, y menos en cantidad que permita gastarlo sin tasa ni medida; pero insisten en la necesidad de atender con la producción propia al consumo nacional, como si fuera esto posible ante las angustias del momento.

Aun en los mismos países donde están en medios de explotación minera bastante más adelantados que nosotros han necesitado llegar a medidas semejantes a las adoptadas aquí por el Gobierno, y que tan injustamente se trata de ridiculizar. ¿Será que esos países han procedido caprichosamente? No; es que hoy, como en todo tiempo, es necesario adaptar las medidas de gobierno a las circunstancias.

Por no tenerlas en cuenta puede incurrirse en lamentables equivocaciones; así ahora no falta quien razone basándose en el hecho de que el transporte de una tonelada de carbón de Cardif a Barcelona costaba antes menos que de Avilés a Cádiz, sin tener en cuenta que las circunstancias han variado por completo y que precisamente la dificultad de traer ahora carbón de Cardif en las condiciones en que antes se traía es una de las determinantes de la necesidad de restringir el consumo.

Es evidente que si las condiciones de producción y de transporte en nuestro país fuesen mejores esa necesidad no sería tan apremiante; pero ni el Gobierno tiene un don milagroso para conseguir que súbitamente lo sean, ni al Gobierno puede culparse de que esas condiciones no existan: en sus proyectos llevados a los Cortes hay elementos para llegar a conseguirlo; pero ni esas cosas se pueden improvisar, ni menos aun hay que contar con ellas cuando no existen.

En punto a transportes, no hace mucho demostraron las Compañías las dificultades que tenían para aumentar su material; no obstante, se las apremia para que lo adquieran; pero entretanto ¿cómo dudar de que al restringir el consumo se facilita la solución del problema?

Pero, comentando una frase de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, hay quien pregunta dónde termina lo necesario y dónde comienza lo superfluo: ya advirtió Don Hermógenes que todo es relativo: no faltará quien estime que los teatros deben terminar sus funciones a las dos de la madrugada y todos los faroles del alumbrado público estar encendidos durante toda la noche; pero para una inmensa mayoría de los mortales que ni van al teatro ni trasnochan todo eso será superfluo, y, en cambio, de necesidad primerísima tener carbón para sus cocinas y para sus industrias.

Por eso los Gobiernos, aun sin tratar de establecer un metro para esa distinción, están obligados a determinar hasta dónde las necesidades de unos son compatibles con las de otros y a fijar, en consecuencia, las obligaciones.

Esto a la hora presente constituye parte importante de la labor del Gobierno, y es de esperar que, reconociéndolo así todos, encuentre en la opinión el apoyo necesario.

MUERTE DEL CONDE DE ZEPPELIN

BERLIN 9.—El célebre constructor de dirigibles conde de Zeppelin ha fallecido el 8 de Marzo, a las once y media de la mañana, a consecuencia de una pulmonía

El conde Fernando de Zeppelin nació en Constanza el año 1838; contaba, pues, setenta y ocho años. Estudió en la Escuela Politécnica de Stuttgart y, en la Universidad de Tubinga. Ingresó en el Ejército wurtemburgués y en la Escuela de Guerra de Ludwigsburgo; pidió licencia para marchar a los Estados Unidos en 1863 para tomar parte en la guerra de Secesión.

Siendo capitán, en 1870, inició la invasión de Francia y libró la primera acción de la guerra; tomó luego parte en varias batallas, entre ellas la de Sedán, y en el sitio de París.

Cuando terminó la campaña era general de brigada y ayudante del Rey Carlos. De 1887 a 1890 fué embajador en Berlín, y representante del reino de Wurtemberg en el Consejo Federal del Imperio.

Cuando se retiró, en 1901, era teniente general, y ya hacía algunos años que venía trabajando para construír el gran globo dirigible que lleva y ha hecho famoso su nombre.

Las primeras pruebas con un «zeppelin» se verificaron en el lago Constanza; fracasó en varias tentativas; pero en 1906 ya había logrado su triunfo.

Durante estos últimos diez años el conde siguió trabajando en el perfeccionamiento de su aparato, a pesar de lo avanzado de su edad.

El "Isaac Peral,,

Un accidente.—El submarino a Las Palmas.

En el Ministerio de Marina han facilitado esta mañana a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Por radiograma del «Peral» se sabe que a causa de falta de ajuste de las válvulas que comunican al exterior los tanques de petróleo perdió el submarino una cantidad considerable de este combustible, viéndose obligado a tomar remolque del «Claudio López» a unas 960 millas al ONO. de Tenerife, en cuyas condiciones se dirige al puerto de Las Palmas.»

La revolución cubana

(POR TELEGRAFO)

Captura del general Gómez.

LA HABANA 9.—Las tropas del Gobierno han capturado al ex presidente Gómez, jefe de los rebeldes, con todo su Estado Mayor.—C.

¿Los insurrectos sobre Santiago?—Intervención yanqui.

LONDRES 9.—Un despacho de Nueva York fechado el día 8, y con referencia a un telegrama de Santiago de Cuba, anuncia que, a consecuencia de los rumores circulados de que los insurrectos están a punto de atacar a Santiago, Mr. Belknar, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos, desembarcará 500 fusileros marinos, a petición del gobernador civil.—Dabor.

EL BLOQUEO

(POR TELEGRAFO)

El transporte italiano hundido.

BERLIN 9 (oficial).—«A bordo del transporte de tropas italiano que iba camino de Salónica, y que fué hundido en el Mediterráneo el día 15 de Febrero, se encontraban, según declaraciones de dos soldados recogidos por el submarino alemán, un general, tres coroneles, dos comandantes y 1.000 soldados de tres regimientos diferentes. Se ahogaron todos.»

El poderío marítimo de Inglaterra.—Declaraciones del ministro de Marina.

LONDRES 9.—El ministro de Marina, Sir Edward Carson, ha declarado esta tarde, en un banquete con que lo ha obsequiado la Aldwych Club, que la Marina británica tiene que resolver nuevos e importantísimos problemas para la situación naval de la Gran Bretaña.

Muchos de estos problemas no han tenido solución todavía.

«Algunas personas—siguió diciendo el ministro—creen que se debería arriesgar el todo por el todo en un gran golpe definitivo. No podemos permitirnos ese riesgo, porque si fracasara supondría el fin del imperio británico.»

Se mostró partidario de que se dé publicidad a cuantas noticias se relacionan con la guerra en el mar, exceptuando, naturalmente, los numerosos incidentes que ocurren todos los días y que carecen de importancia, y los movimientos de la escuadra, que es necesario tener secretos.

«Es necesario—terminó diciendo—que la nación dé pruebas de confianza y de paciencia.»—Dabor.

Alemania y los Estados Unidos.—Los tripulantes del «Yarrowdale», en libertad.

BERLIN 8.—Ayer terminó la cuarentena impuesta a los náufragos recogidos a bordo del «Yarrowdale», internados en el campamento de prisioneros de Brandeburgo a causa de un caso de tifus exantemático.

Como no se ha presentado ningún otro caso, los internados, que pertenecen a las nacionalidades española, norteamericana y brasileña, salieron el jueves por la tarde de Brandeburgo, por Lindau, con dirección a Suiza.

Los restantes súbditos neutrales serán trasladados, por diversos puntos de la frontera, a sus países respectivos.

El Senado americano.—Los demócratas aceptan la reforma.

WASHINGTON 9.—El partido demócrata se ha reunido en asamblea, acordando aceptar la modificación del reglamento del Senado, con objeto de impedir la obstrucción.

Los republicanos se han reunido, tomando igual acuerdo.—C.

La actitud del Brasil.

LONDRES 8.—Según un telegrama de La Haya al «Times», el Gobierno brasileño ha dado instrucciones a todos sus agentes diplomáticos y consulares en Alemania para que aconsejen a todos los súbditos del Brasil que regresen inmediatamente a su patria.—Dabor.

EL TEMPORAL

EN SEVILLA

Nuevas noticias de los daños causados. El desbordamiento del Guadalquivir.—El servicio de trenes.—En Ecija y en Camas.—Hundimiento de unas escuelas.—Otras noticias.

SEVILLA 9.—El temporal ha amainado; pero del Guadalquivir no ha bajado aún de su nivel.

Continúa la alarma, sobre todo entre los vecinos del barrio de Triana.

Las aguas desbordadas cubrieron las calles de Betis, Pureza, Altozano, Arfián, San Jorge, Rocío y algunas otras. En la calle de Castilla el agua alcanza en algunos puntos tres metros de altura.

En Sevilla el agua ha rebasado el muro del muelle, invadiendo el paseo de Colón.

Los obreros municipales cerraron las bocacalles del referido paseo para evitar la irrupción de las aguas en el centro de la capital.

Como no cesa la lluvia en las provincias de las regiones altas, se espera que aumente el caudal del Guadalquivir, acentuándose los pesimismos.

Se teme que de continuar las lluvias la inundación cree en la capital una situación cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Se ha suspendido la salida del rápido de Madrid.

El expreso procedente de la corte se halla detenido en la estación del Carpio a causa de estar averiado el puente de Alcolea.

Por la irregularidad del servicio de trenes no ha llegado la correspondencia de Madrid.

Se tienen noticias de Ecija, según las cuales la población está casi inundada por el desbordamiento del río Jenil. Las aguas han invadido las calles céntricas, el hospital y el cementerio, donde han derribado un muro en una extensión de 25 metros.

El alcalde del pueblo de Camas dió aviso de la situación peligrosa en que se hallaban las familias de los ocupantes de un predio llamado Cenizo.

Se enviaron lanchas de socorro con toda urgencia para proceder al salvamento.

Se reciben noticias de varios pueblos que solicitan con toda urgencia socorros.

En Puebla del Río se ha hundido la techumbre de las escuelas públicas y de varias casas.

Se conocen datos del hundimiento del puente sobre la carretera de Guadaira, que alcanza 25 metros de extensión, comprendiendo dos arcos de los tres que tiene.

La Casa de Socorro de Triana y los puestos de la Cruz Roja prestan importantes servicios.—Labios.

EN JEREZ

El depósito de sementales, en peligro. Trabajos de salvamento.—Un veterinario militar y 15 soldados en peligro. Hundimiento de un puente.—Pérdidas enormes.

JEREZ 9.—Ayer se recibieron noticias de que el río Guadalete se había desbordado, cercando sus aguas el depósito de caballos sementales de la yeguada del Ejército.

El general Núñez de Prado, gobernador militar de la plaza, hizo un llamamiento al vecindario por el periódico «El Guadalete», acudiendo multitud de automóviles al lugar de la ocurrencia, distante de Jerez unos siete kilómetros.

El salvamento lo comenzaron, tripulando una mala barquichuela, Francisco Atalaya y su hijo y Francisco Carmona, que rivalizaron heroicamente y con grave exposición de su vida, logrando salvar a varios individuos que se encontraban sobre la techumbre de unas chozas, llegándoles el agua a las rodillas.

Después salvaron a la anciana Sebastiana Tenorio y a cuatro individuos más, que estaban próximos a perecer ahogados.

Continuando su viaje de exploración, encontraron en una casa-cortijo al veterinario militar D. Manuel Bellido y a 15 soldados, salvándose todos.

También el capitán de la Remonta D. Alvaro Rodríguez salvó, auxiliado por varios soldados, importantes puntas de ganado caballar de la Remonta del Ejército.

El hundimiento del puente de la Florida ha ocasionado importantes roturas de la tubería conductora de agua para el abastecimiento de la población, quedando éste interrumpido, con lo cual se ha creado para Jerez un grave conflicto. Desde Arcos comunican que, debido al hundimiento del puente de la punta del río, han quedado incomunicados los pueblos de la serranía; interesando recursos del Gobierno para reparar las averías.

Unidos varios molinos aceiteros, se calculan las pérdidas sufridas en unas 6.000 arrobas de aceite.

Continúa el temporal de lluvias, estando interrumpidas la mayoría de las líneas.

Se tienen noticias de haber perecido infinidad de reses, cuyos cadáveres son arrastrados por las aguas, teniendo las tierras inundadas un aspecto de desolación indescriptible.—C.

EN MALAGA

Restableciendo el tráfico.—Hacia la normalidad.—En el pantano del Chorro.

MALAGA 8.—El personal de la línea de los Andaluces dirige los trabajos de reconstitución de las líneas interrumpidas.

Se organizó un tren especial, llevando las sacas de la correspondencia y muchos viajeros. En este tren marchó el señor Francos Rodríguez, a quien despidieron las autoridades y amigos.

Aun no han llegado los trenes mixto y correo, que debieron entrar ayer en ésta.

Se espera que entre hoy y mañana quede restablecida la normalidad.

Los servicios de correos de Africa y los de Levante, por medio de automóviles estos últimos, han quedado restablecidos.

También se ha reanudado la comunicación entre Málaga y Churriana a través de la vega inundada.

Por fortuna, el barómetro sube y el tiempo tiende a mejorar.

Gracias a la rotura de los terraplenes de la línea de Fuengirola en un extensión de 300 metros desaguó al mar toda la riada del Guadalhorce, evitándose que las aguas llegaran a Málaga.

Las noticias del Chorro confirman la rotura del canal de la Hidroeléctrica y la inundación de las fábricas, aunque las aguas no alcanzaron a los transformadores.

En la recomposición trabajan 300 hombres.—Cañada.

EN CORDOBA

La crisis obrera.—Tormentas y granizo. Barrios inundados.—La vega cordobesa, inundada.—Un cuartel de la Guardia civil inundado.

CORDOBA 8.—El conflicto de la clase obrera sufre una agravación insostenible a consecuencia del temporal reinante.

Han descargado horrorosas tormentas. Cayó gran cantidad de granizo.

Los barrios bajos están inundados. En las calles trabajan numerosos obreros del Municipio, dirigidos por los arquitectos provinciales y por los ingenieros de Obras públicas.

El Guadalquivir lleva once metros sobre el nivel ordinario, amenazando con inundar el popular barrio del Campo de la Verdad.

A las cuatro de la tarde, y visto el aumento de la crecida del río, el alcalde dispuso que se desalojara dicho barrio; disposición acertadísima, pues una hora después estaba totalmente inundado.

Creíase que todos los carros de la capital transportarían los ajuares a locales previamente dispuestos; elogiándose tan acertadas como oportunas medidas.

El río Guadalquivir presenta un aspecto verdaderamente imponente, arrastrando grandes árboles, animales muertos y multitud de otros efectos, abundando los sacos de harina.

El gobernador recibió noticia de que en la estación de Torres Cabrera se encontraba en peligro una familia, disponiendo saliese inmediatamente un tren de socorro conduciendo barcas para el salvamento. El tren se detuvo en la estación del Balchillón, no pudiendo continuar por el estado peligroso de la línea, habiendo regresado a Córdoba a las ocho de la noche, e ignorándose la suerte que haya podido correr dicha familia en peligro.

Toda la vega cordobesa está inundada. La vía de Sevilla quedó expedita hoy, después del descarrilamiento del tren de mercancías de ayer.

Por la vía de Málaga no ha llegado ningún tren. La vía de Madrid también está interceptada, no habiendo llegado el rápido de Madrid de esta noche.

Recíbense desconsoladoras noticias de los pueblos de la provincia, entre ellos de Castro del Río, en donde las aguas desbordadas del río Guadajoz penetraron en el cuartel de la Guardia civil, ahogándose tres caballos.

Se ignora la suerte de las familias de los guardias, siendo imposible enviarles socorros—C.

Salvamento emocionante.

BAILEN 9.—Después de permanecer treinta y seis horas en un tejado de una huerta próxima a Villanueva de la Reina, ateridos de frío y sin alimento, esperando la muerte de un momento a otro, pudieron ser salvados, al descender la riada, esta mañana el padre y el hijo a quienes sorprendió la inundación del Guadalquivir. Llámanse Francisco e Ildefonso Rosales.—C.

EN ALCECIRAS

Campos arrasados.—Destrozos del huracán.—En el puerto de Gibraltar se pierden siete buques.

ALGECIRAS 8.—Hoy ha hecho un día hermoso. Los últimos temporales han causado la ruina de los pequeños labradores.

Las corrientes de los ríos han arrasado sembrados y viviendas y han causado la muerte de centenares de cabezas de ganado.

Estamos incomunicados por vía férrea. Sólo hay comunicación con Cádiz por carretera, en automóvil.

La estación férrea de San Roque, distante quince minutos de Algeciras, está inundada y no pueden circular los trenes. El viento arrancó la techumbre de los depósitos de la estación.

En algunos momentos se temió que volcase un tren a causa del huracán.

En la bahía de Gibraltar se han perdido siete buques de alto porte.

Unos se han hundido; otros han sido arrastrados a la playa por el oleaje. Baguetto.

EN ORIHUELA

La crecida del Segura.

ALICANTE 8.—Según dicen de Orihuela, anoche se recibió allí un telegrama del jefe de la División hidráulica del Segura comunicando que el río llevaba más de cinco metros de crecida.

Con objeto de no alarmar a la población, el alcalde reservó para hoy la publicación de un bando y la transmisión de noticias a los pueblos de la ribera.

Los puentes sobre el Segura están llenos de curiosos presenciando la avenida.

En todos los pueblos se han adoptado las naturales precauciones.

Los municipales recorren la región obligando a los huertanos a prevenirse en lo posible contra la inundación.

A última hora avisan que la crecida aumenta y que las aguas invaden algunas calles de Orihuela.—Edgardo.

EN EL FERROL

Un ahogado.

EL FERROL 8.—Un anciano marinero, Juan Díaz, fué arrebatado por una ola en el momento en que se disponía a cortar las amarras de su embarcación para evitar que el temporal lo destrozara contra los muelles.

El infeliz desapareció.

Deja varios hijos en el mayor desamparo.—Barcón.

EN BARCELONA

Desprendimiento de tierras.

BARCELONA 9.—Comunican de Manresa que en la estación de Castellbell han ocurrido nuevos desprendimientos de tierras en una extensión de 600 metros, quedando interceptada la carretera de Monistrol a Monserrat.

El accidente afecta también a la línea férrea.

Los habitantes del caserío de Baulnás están alarmadísimos ante el temor de que se repitan los hundimientos.—Ortubia.

EN VALENCIA

La cosecha de naranja.

VALENCIA 9.—El vendaval ha causado daños incalculables en la naranja.

Ha habido que tirar más de la mitad de la cosecha.

La situación es apuradísima.—Mario.

EN CADIZ

Ultimas noticias.—Mejora la situación.

CADIZ 9.—Los últimos telegramas recibidos dicen que las aguas de los ríos Guadalete y Majaceite han decrecido.

Los trenes llegan hasta Sevilla. Las pérdidas de las Compañías son enormes.

El alcalde de Algodonales telegrafía diciendo que por hallarse cortada la carretera entre Jerez y Sonda el abastecimiento de aquel pueblo se hace imposible.

Dice que los desperfectos ocasionados por el temporal son grandes también, y pide urgentes auxilios.—S. de E.

La semilla de la remolacha

(POR TELEGRAFO)

LONDRES 9.—El Gabinete de Madrid se había dirigido a los Gobiernos inglés y francés preguntando si permitirían el paso libre de un cargamento de 770 toneladas de semilla de remolacha de Alemania, cuya exportación había prometido permitir el Gobierno alemán.

Después de cuidadoso estudio, el Gobierno inglés, como el francés, accedieron a la petición; pero el Gobierno alemán niega ahora, en cambio, el permiso que había prometido.—Dabor.

Las comunicaciones con Filipinas

(POR TELEGRAFO)

Reunión importante.

BARCELONA 9.—En el Fomento del Trabajo Nacional han celebrado una reunión los importadores y los exportadores para tratar de las dificultades que los vapores de la línea de Filipinas encuentran en la ruta del Cabo de Buena Esperanza, como lo demuestra la detención del «Legazpi», «San Vicente» y «Cabo Verde».

Si no se resuelven estas dificultades la incomunicación marítima entre España y Filipinas será completa.—Ortubia.

TEATRO REAL

Despedida de Schippa.

La «Manon» de anoche ha sido seguramente la función que en la actual temporada ha tenido el público más interés en oir: lo demuestra la magnífica entrada y lo justifica la interpretación.

Cantaban la ópera la Manon ideal (no hay que nombrar, pues, a Rosina Storchio), y con ella Schippa, que se despedía del público: era improbable otra «Manon» en la temporada actual, y la labor de la diva justificaba la expectación.

De ella no hay nada nuevo que decir: con o sin cuadro de «Cours la Reine», del que nos ha conservado lo mejor, la Storchio es la mejor de las Manones.

En cuanto a Schippa, deja en Madrid un buen ambiente para volver, y seguramente lo oiremos de nuevo en temporadas próximas. No está tan sobrada de figuras la cuerda de tenores para que sea lógico renunciar a él.

Los demás intérpretes de «Manon», muy aceptables.

Y por justicia, y para subsanar un olvido, merecen mención especial coros y orquesta, que al hablar de «Los maestros cantores» debí también elogiar calurosamente.

M.

DE TOROS

EL NUEVO REGLAMENTO

Ya está ahí, flamante, nuevecito, encuadernado en una cubierta de color naranja (¡es un colorcito, señores lidiadores!), el «Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros» que ha de regir en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza desde el día 20 del mes actual, según se previene en el párrafo segundo de la Real orden de 28 de Febrero próximo pasado.

¿Estamos de enhorabuena el público, los ganaderos, los aficionados y los chupatintas que intervenimos más o menos directamente en estas cosas de toros? Digamos pronto que, en principio, no hay duda: de enhorabuena estamos, ya que la Dirección General de Seguridad, atendiendo a nuestras repetidas instancias y teniendo en cuenta la justicia de la demanda, ha escuchado nuestras voces y ha puesto mano y fin a esta cuestión del reglamento.

Y el que se acaba de publicar no es que sea precisamente la perfección ambicionada, ya que estas cuestiones cada uno las juzga desde un punto de vista y es difícil, por no decir que imposible, dar satisfacción a todas las exigencias, mucho menos cuando algunas tienen opuesto carácter. En general el reglamento tiene más de bueno que de malo; viene a llenar un hueco que no debía continuar vacío, toca puntos interesantísimos que nunca se habían tocado, y modifica preceptos del antiguo que por mil razones no podían subsistir como estaban.

Vamos a hacer, ya que tenemos sobre la mesa el documento, un análisis tan detenido y minucioso como las razones de oportunidad, tiempo y espacio nos consienten. Atendiendo a oportunidad, hemos de hacerlo hoy, precisamente para que no lleguemos con el asunto cuando, ya sobado por todos, parezca un fiambre insípido; mirando al tiempo y al espacio, tendrá que ser sucinto e incompleto, ya que hemos de encerrarlo en el límite de unos minutos y en las líneas que no sean necesarias para más interesantes informaciones.

Todo lo referente a la aprobación de carteles, tanto del abono como de las corridas, venta de billetes y suspensiones (artículos 1.º al 12), es justo y acertado: se ha previsto en esta parte cuanto pueda redundar en garantías y comodidades del público, mirando antes que a nada a su seguridad y al cumplimiento de los derechos que le corresponden. Igualmente merece elogios el reglamento en lo que se refiere a la elección y prueba de caballos (artículos 12 al 17), por más que en esto no son muchas ni de trascendencia las novedades que se introducen, y únicamente sería cosa de aplaudir con calor lo estatuído y sus modificaciones en el caso de que con todo rigor se aplicasen tales preceptos.

Y a partir del artículo 19 hasta el 28 inclusive está lo de más substancia de este reglamento, puesto que en esos párrafos es donde se fijan las condiciones que han de reunir los toros de lidia.

Vamos por partes. Dice el artículo 19 que las reses que se jueguen en corridas de toros han de tener la edad mínima de cinco años y no excederán de siete, y que cuando al hacer los veterinarios el reconocimiento de las reses después de muertas resultare que alguna o varias de éstas no tenían la edad mencionada, la autoridad gubernativa impondrá al dueño de la ganadería una multa, precisamente de «500 pesetas por cada infracción».

Eso está bien, perfectamente bien, porque ya que el ganadero cobra por sus toros la cantidad que le parece—y nadie dejará de reconocer su razón—, justo es que al público se le presenten toros de verdad y no becerros. Ahora, que nuestra carácter, un tanto pesimista, se resiste a creer que esta medida se aplique con la energía y la constancia necesarias para que sea eficaz. Y cuenta que no sería preciso mucho tiempo para cortar los abusos que hasta aquí hemos padecido, porque en cuanto los ganaderos se enterasen de que un par de compañeros suyos habían pagado cada uno dos o tres mil pesetas de multas por corrida, ya cuidarían de no exponerse a tal percance.

En el artículo siguiente hay una enormidad del tamaño de un rascacielos norteamericano. Dice el tal articulejo que el peso mínimo de los toros será el de «quinientos veinticinco kilogramos», excepto en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en que habrán de pesar «quinientos cincuenta», bajo las sanciones del artículo anterior. Ambas cantidades están escritas en letra, no en guarismos: de manera que no cabe suponer que semejante disparate tenga justificación en una errata tipográfica. ¿Quién ha escrito eso? ¿A quién se le ha ocurrido? ¿Quién ha visto un toro que pese «cuarenta y cinco» arrobas? El absurdo es de tal calibre que esperamos su inmediata rectificación; a menos que se pretenda, de una manera hábil, la supresión de las corridas de toros o su sustitución por las de elefantes. Porque, vamos, nos parece un poco difícil encontrar ganado que reúna esa condición de peso, a menos que lleve sobre los lomos unas alforjas con estaño. ¡No hay que exagerar!

Luego, en los artículos 22 y 23 se hace referencia a las Reales órdenes de 10 de Febrero de 1911 y 26 de Febrero de 1916 para el reconocimiento facultativo de las reses por los subdelegados de Veterinaria, y previenen que se castigará a dichos funcionarios con «multas» cuando dieren por útiles toros que no reúnan las condiciones reglamentarias. La imposición de tres multas a un facultativo por tal negligencia implicará que no podrá ser designado para nuevos reconocimientos durante un año, y si después se hiciese acreedor a nueva multa será excluído indefinidamente.

Esta suavidad con que se trata a los veterinarios nos desconcierta. Porque, sin ofender a nadie, y con todos los respetos debidos, séanos permitido decir que a nuestro juicio del 90 por 100 de los escándalos que en las corridas se promuevan son culpables los encargados de reconocer las reses. Sale un toro derrengado, cojo o tuerto por las puertas del chiquero, y el público, que no es de creer que esté compuesto en su mayoría de facultativos, rompe en atronadora protesta; el presidente, que tiene en su poder los certificados de los subdelegados, se convence de la razón que asiste a la muchedumbre y retira el cornúpeto a los co-

Ayuntamiento de Madrid

rrales. Y entonces es cuando se le aplica al causante una multa, cuya cuantía no se determina, y se le deja en disposición de cometer durante la misma temporada dos desaguisados más. ¡No debe ser! ¡No puede ser! ¡Y es preciso que no sea! Si hay ganaderos poco escrupulosos capaces de enviar reses con defectos y veterinarios tolerantes que dan por buenas esas reses sin serlo; la falta que se comete con el público es igual en ambos y el castigo debe ser el mismo; mayor, si cabe, en el técnico que no vió o no quiso ver el fraude.

A continuación vienen los preceptos por que se ha de regir la lidia, y que con ligeras variantes son los mismos que existían antes, y que rara vez se cumplen, habiendo alguno tan gracioso como aquel en que «se prohibe pasar al toro de capa sino cuando el espada a quien corresponda lo creyere necesario para ponerle, a fin de disponerlo del mejor modo posible para la suerte de varas»; lo cual, redactado de otra manera, quiere decir que no se permite pasar al toro de capa mas que cuando a los lidiadores les venga en gana. Tampoco deja de tener cierta gracia el artículo 73, que manda:

«El matador deberá estar solo durante el último tercio; pero si lo considera preciso, sus banderilleros, y aun los otros espadas, le correrán y volverán aquél.» O sea, en castellano, y suponiendo que se trata, caso el más frecuente, de una corrida de tres matadores y de un matador con cuatro banderilleros: «El matador deberá estar solo durante el último tercio delante del toro, a menos que quiera estar rodeado de seis individuos más». Porque lo de considerarlo preciso depende exclusivamente de su voluntad.

En el artículo 75 se confirma la disposición, que ya rigió la última temporada, de dar los avisos a toque de clarín, sonando el primero a los diez minutos de empezada la faena, tres minutos después el segundo, y el tercero a los quince minutos después del toque para matar. Si después de sonar este tercer toque no se retirase el matador al estribo, será castigado con la multa de 500 pesetas, lo mismo él que cada uno de los lidiadores que incurriesen en dicha falta no separándose del sitio en que se hallare el toro.

Del resto del reglamento es digno de notarse lo concerniente a la presidencia, que estará ejercida, según dispone el artículo 43, por el director general de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en las demás provincias, o por las autoridades o funcionarios en quienes delegaren; determinación acertadísima y digna de nuestro más efusivo aplauso siempre y cuando que esa autoridad o funcionario en quien delegue no sean los mismos concejales que hemos venido soportando hasta la fecha.

Y como nota final y acierto indiscutible de este novísimo reglamento consignaremos que en el penúltimo párrafo de su artículo 40 se establece que en la presidencia, y a la izquierda del presidente, tendrá su asiento el asesor técnico, que será el que indique los momentos de cambio de suerte, y el nombramiento, que hará la autoridad gubernativa, recaerá en un torero de categoría o en un aficionado, uno u otro de notoria y reconocida competencia.

Los honorarios—porque dicho asesor disfrutará honorarios—no podrán exceder de 40 pesetas por función.

Esta medida nos garantiza en primer lugar de que las corridas estarán presididas con acierto, y en segundo nos releva de sufrir constantemente las equivocaciones de cierto general de policía urbana, que por el hecho de llevar entorchados, galones y una teresiana muy cuca se creía en posesión de toda la ciencia taurina de Montes y de todo el mando del ministro de la Guerra.

CARAMBA

Fallecimiento de un poeta gallego

(POR TELEGRAFO)

LA CORUÑA 8.—Acaba de fallecer el poeta gallego Eduardo Pondal.

Contaba ochenta y cuatro años.

El poeta que acaba de fallecer fué un vate de honda inspiración y el que con más viriles acentos cantó la fortaleza de su raza y de su tierra.

Deja escritos varios hermosos poemas, algunos inéditos.

Era hombre de intensa cultura y un gran helenista y latinista.

El Ayuntamiento, al tener noticia de la muerte del gran poeta gallego se ha reunido en sesión extraordinaria para adoptar acuerdos.

Lo mismo ha hecho la Real Academia Gallega y «Os Amigos da Fala».

Al divulgarse la noticia todo el vecindario ha dado pruebas de gran sentimiento.

El entierro se verificará mañana por la tarde.—Tejada.

SUCESOS

Quemaduras.

En su domicilio, plaza del Rastro, 7, sufrió gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, a consecuencia de haberse caído en el brasero, el niño de dos años Santiago Arce Blanco.

La madre lo condujo al Hospital del Niño Jesús, en el que quedó instalado.

—También, en la calle de Argensola, 6, sufrió graves quemaduras en todo el cuerpo el niño de ocho años Luis Rodríguez Frades.

Después de recibir asistencia en la Policlínica de la calle de Tamayo pasó al Hospital de San Carlos.

Una mujer enferma.

Varios transeúntes hallaron privada de sentido, en la calle de San Bernardo, a una mujer de avanzada edad, a la cual se la conoce en aquella barriada por Fernanda «la Cañamonera».

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, los médicos le apreciaron congestión cerebral de carácter grave.

Pasó al Hospital de la Princesa.

Lesiones casuales.

En la casa núm. 3 de la calle de Drumen se produjo, por accidente casual, varias heridas graves, con sección de arterias, en el antebrazo y la mano derechos el industrial D. Severiano Fernández, establecido en la calle de Atocha, 114, tienda.

—Casualmente también, por resbalar en la calle de Arango, sufrió extensa herida contusa en la frente el niño de ocho años Carmelo Scarlatti Guillén, habitante en el número 1 de la expresada calle.

Denuncia.

Contra un tal Jover Gauzano ha presentado una denuncia el industrial D. Luis Durán, quien acusa al denunciado de haberle estafado algunos cientos de pesetas ofreciéndole la representación de una casa de máquinas de escribir.

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Poquísimas noticias, y esas de teatros excéntricos y secundarios. En los frentes europeos apenas se combate.

La prensa francesa llegada hoy dice que el cañoneo que se oye en París es el de la batalla del Ancre. Por lo visto los ingleses, mientras llega el momento de las grandes batallas, sólo hacen trabajar al cañón. Bombardeando las posiciones enemigas han logrado, a costa de pocas bajas, sus últimos éxitos de Picardía.

Noticias de origen holandés dicen que el generalísimo alemán se ha incautado de todas las líneas férreas de Alemania y de los países invadidos. El tráfico de viajeros y mercancías está paralizado. Los trenes sólo llevan hombres, cañones y pertrechos de guerra.

Marcel Hutin, en «L'Echo de Paris», cree que esos preparativos preludian un ataque formidable contra el frente occidental. Pero en Italia afirman que Hindenburg va a atacar por el Trentino...

Los ingleses están a las puertas de Bagdad. Su Caballería ocupó a Ctesiphon. De Ctesiphon a Bagdad hay 35 kilómetros de distancia, o sea una etapa de Caballería. Fué en Ctesiphon donde los turcos defendieron a Bagdad contra los angloindios de Towshend, en el otoño de 1915. ¿Dónde lo defenderán ahora? ¿O evacuarán la plaza sin resistencia?

La caída de Bagdad, la capital de los Califas, sería un golpe terrible para Turquía. Y Mosul quedaría descubierta.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE ANGLOFRANCO BELGA

Parte francés.

PARIS 8 (oficial).—«En la Champagne, después de intensa preparación de artillería, las tropas francesas consiguieron conquistar la mayor parte del saliente ocupado por los alemanes el día 15 de Febrero entre la Butte-du-Mesnil y Maisons de Champagne.

Han quedado en poder de los franceses cien prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En la orilla izquierda del Mosa los tiros de la artillería francesa han destrozado las organizaciones alemanas entre la cota 304 y el bosque de Avocourt.

En Alsacia las baterías francesas han cañoneado y dispersado un fuerte destacamento alemán al Sur de Cernay.»

LA GUERRA EN EL AIRE

Parte alemán.

BERLIN 8 (oficial).—«Aviones alemanes atacaron el 6 de Marzo los muelles y las posiciones rusas cerca de Sulina, arrojando numerosas bombas con éxito. Todos los aparatos regresaron indemnes, a pesar del vivo fuego.»

La construcción de «zeppelines» no se interrumpe.

BERLIN 9.—La prensa de la Entente ha publicado estos días la noticia, completamente desprovista de fundamento, de que se ha paralizado, o por lo menos reducido, por falta de materiales, la construcción de «zeppelines».

La construcción prosigue con toda actividad en todos los astilleros. No se ha despedido ni se piensa despedir a ningún obrero, y hay en abundancia primeras materias.

LA LUCHA EN ORIENTE

En Mesopotamia.

LONDRES 8 (oficial).—«El jefe de las fuerzas expedicionarias en Mesopotamia telegrafía el 6, a media noche:

«Las tropas británicas encargadas de la persecución encontraron poca oposición, aunque el fuerte viento y la tempestad de arena hicieron muy difícil la marcha.

Las fuerzas turcas, que habían intentado oponerse a nuestro avance en Lajj, tuvieron que evacuar sus posiciones en la mañana del 6, y nuestra Caballería, que rebasó a Ctesiphon, que no estaba ocupado, acampó durante la noche cerca de Bawi, seis millas al Sudeste de Deialah, que está situado en la confluencia de los ríos Deialah y Tigris, a ocho millas de los alrededores al Sur de Bagdad.

Durante los días 5 y 6 han sido cogidos 85 prisioneros y un cañón turco.»

Los turcos abandonan a Ctesiphon.

LONDRES 9.—«Oficial de Mesopotamia:

«Los turcos, perseguidos por nuestras tropas, abandonaron a Ctesiphon, que la Caballería inglesa ocupó, a pesar del fuego de artillería del adversario.»

La acción militar inglesa.—Grave situación de los turcos.

PETROGRADO 9.—Dice el crítico militar del «Rietch» que la situación del 6.° ejército turco es difícil, pues se encuentra entre las fuerzas inglesas y rusas.

El general Baratoff amenaza ya con entrar en Mesopotamia, para unirse con las tropas británicas que están cerca de Bagdad, cuya suerte se resolverá muy pronto.

Las tropas turcas, agotadas por el envío de refuerzos a Europa, no esperan ya ayuda de Alemania y están desmoralizadas por la táctica alemana, que consiste en emplear a los turcos en todos los puntos difíciles.

Cree el «Rietch» que el enemigo no podrá detener el avance de Baratoff.

Sigue la persecución.

PETROGRADO 9 (oficial).—«Los rusos, que continúan persiguiendo a los turcos en dirección de Hamadan, ocuparon el día 5 la ciudad de Kanvawer.»

VARIAS NOTICIAS

Un discurso contra el Gobierno ruso.

PARIS 8.—Telegrafían de Petrogrado que en el Consejo del Imperio (Senado) Goutchkoff habló por primera vez, en nombre de 35 miembros de la izquierda, explanando una interpelación acerca de los abastecimientos y de los transportes.

Atacó al Gobierno por no haber comprendido la gravedad de la situación, y expuso el divorcio que existe entre el Gobierno y las fuerzas sociales.

El discurso causó profunda impresión, y la Cámara votó por unanimidad la moción presentada.—Mar.

¿Se disuelve la Duma?

PARIS 9.—Se asegura que el Gobierno ruso tiene la intención de disolver la Duma. Las elecciones podrán aplazarse constitucionalmente hasta el otoño de 1918.—Mar.

Espionaje y traición en Italia.

ROMA 8.—Al abrirse la sesión en la Cámara de los Diputados el Sr. De Felice interrogó al ministro de Negocios Extranjeros sobre los manejos de monseñor Gerlach en Roma.

La pregunta se refirió al proceso que sobre espionaje y traición se verá próximamente ante las autoridades militares italianas.

Los detalles exactos sobre las conspiraciones del prelado alemán y sus secuaces son ambiguos todavía; pero se sabe que afectan a la defensa nacional de Italia.

Se dice que monseñor Gerlach fué antiguo oficial del Ejército imperial, y que aprovechando las leyes que lo amparaban para permanecer en el Vaticano llevó a cabo los actos de espionaje de que se lo acusa, secundando órdenes de antiguo jefe príncipe de Bülow.

El canciller, antes de abandonar a Italia, donde se consumó el fracaso de su diplomacia, aunque dejó algunos periódicos que, siéndole afectos, podían ayudar a la causa germánica, quiso dejar también otro centro de información más seguro, y para ello contó con monseñor Gerlach, quien se encargaba de procurar toda suerte de informaciones útiles a los imperios centrales, valiéndose para enviarlas de la valija diplomática del Vaticano.

Monseñor Gerlach pudo ganar la frontera y entrar en su país; pero sus cómplices, menos afortunados que él, darán cuenta ante el Tribunal de justicia militar de los graves delitos que tan considerables daños ocasionaron a Italia.—H. P.

Del hundimiento del «Lusitania».

LONDRES 9.—Despachos de Nueva York dicen que en los papeles cogidos a los espías alemanes se demuestra que los de éstos que viajaban en el «Lusitania» hicieron interceptar un radiograma que el capitán dirigió al Almirantazgo pidiendo ruta, recibiéndose a bordo un mensaje en el que se ordenaba al buque se dirigiese por una determinada, en la que precisamente se encontraban os submarinos alemanes.—Dabor.

La lealtad del Japón.

PARIS 9.—El ministro japonés en París ha declarado que su país permanecería siempre fielmente unido a los aliados, y que nadie pensaba en cometer la locura de intentar siquiera violar la fe jurada.—Mar.

CARTAS DE BARCELONA

Apoyo del Estado y protección a las nuevas industrias.—Defensa nacional.—Colorantes de anilina y productos químicos.

Es indudable que el actual conflicto europeo, al mismo tiempo que nos causa grandes perjuicios con sus salpicaduras, nos ha hecho salir del estancamiento industrial en que, por desidia y falta de valor para crear nuevas fuentes de riqueza, nos encontrábamos, y ha contribuído a desarrollar y perfeccionar algunas de las que teníamos implantadas.

De las industrias creadas recientemente debe citarse en primer lugar la de colorantes de anilina y productos químicos. Gracias a ello no necesitaremos en lo sucesivo ser tributarios del extranjero para la obtención de anilinas, que tan precisas son y de tan capital importancia para la fabricación en Cataluña.

Esta nueva industria es indudable que ha de merecer especial atención de los Gobiernos y su decidido apoyo, y seguramente en la nueva ley de Protección a las industrias ha de encontrar medios el Estado para coadyuvar con preferente atención a que esta industria adquiera en España todo el desenvolvimiento que las necesidades de la fabricación de tejidos requieren.

Esta complicadísima rama de la química moderna proporcionó a Alemania una gran parte de su riqueza y poderío, por llevar aparejada al mismo tiempo la fabricación de muchas materias para la obtención de explosivos.

Aun cuando sólo fuese por interés de defensa nacional, el Estado debiera amparar y proteger decididamente, con marcado patriotismo, esta nueva industria como un auxiliar poderoso de la Nación.

Es necesario llevar la producción de colorantes y de sus primeras materias en España al máximum de su desarrollo, a fin de poder surtir las necesidades de nuestro mercado, y al mismo tiempo producir en condiciones de exportación, anulando por completo la importación, que no será necesaria a poco auxilio que los Gobiernos presten a esta fabricación.

En esta industria fijó Alemania las principales bases para dominar la producción mundial, absorbiendo de todos los países cuantiosos beneficios, creando fábricas que son hoy poblaciones importantes—y de las que sale su fabulosa producción de explosivos—, y, en una palabra, ha obtenido y obtiene de la decidida protección a esta industria compensaciones extraordinarias. Claro es que estos magníficos resultados los obtuvo después de dedicar años y años el talento de sus químicos más eminentes al complicado estudio de esta materia, en la que han conseguido un desarrollo admirable, así como también dar aplicación a todos los subproductos, que antes se consideraban como residuos despreciables.

Al estallar la guerra actual se encontró España con insignificantes existencias de materias colorantes y sin orientaciones prácticas para producirlas, ya que dos casas que antes se dedicaban a ultimar algunas operaciones de determinados productos, basándose en materias primas elaboradas que se recibían de Alemania, cesaron en su producción, todo lo cual originó el conflicto, que ha venido agravándose después con el bloqueo de Alemania y el agotamiento de los pocos colorantes que nos quedaban en España.

Los Gobiernos de otras naciones se preocupan con gran atención de estas industrias, nutriéndolas con subvenciones, allanando sus muchas dificultades y protegiéndolas en los Aranceles, y así, es de temer que pronto cubrirán de sobra su consumo, hasta llegar a la exportación con probabilidades de éxito y garantías para los capitales que se aporten en su desarrollo.

Entre esas naciones puede citarse Inglaterra, que además de aportar el Estado una fuerte suma para crear una fábrica, concede al mismo tiempo una importante subvención por cada libra de producto que elabora.

Y visto el propósito de nuestro Gobierno de proteger las nuevas industrias, es de esperar que ha de prestar suma atención y poner gran interés en el afianzamiento y prosperidad de la fabricación de anilinas y productos químicos, puesto que en un caso dado puede esto ser factor importante de la defensa nacional.

D. José Pellicer, persona de grandes conocimientos en estos asuntos, de energías, de espíritu emprendedor, y dominando la fabricación de colorantes de anilina y conociendo las necesidades de nuestro consumo, al iniciarse la guerra ideó y puso en práctica la creación de esa industria en España, empleando una buena parte de su cuantiosa fortuna en la formación de un centro industrial de verdadera importancia, que sin duda alguna conseguirá que España pueda prescindir en breve de la importación.

Este centro industrial tiene un perímetro de unos 500.000 palmos cuadrados, y está situado en las afueras de Barcelona. Con motivo de la última huelga de albañiles, que duró más de tres meses, tuvieron que paralizarse los trabajos, sufriendo los consiguientes perjuicios. En la actualidad hay construídos nueve edificios, cuarto de máquinas, laboratorios y anexos. Febrilmente se están levantando más naves y se va instalando la mejor maquinaria y los útiles necesarios para esta complicada industria.

Los modelos, croquis, planos y aparatos especiales para los ácidos han sido hechos por el personal técnico de la Casa o construídos algunos de ellos bajo la dirección de sus ingenieros y químicos, todos de nacionalidad española, puesto que cuantos intervienen en la fábrica son españoles, con absoluta exclusión de los extranjeros.

Actualmente se fabrican algunos colorantes de anilina y primeras materias, en la importancia que requiere el consumo de España, salvando así a la industria de tejidos de un verdadero conflicto, sobre todo en lo referente al negro sulfuroso, que ya no es necesaria su importación de Alemania.

Son de admirar la labor y los arrestos de D. José Pellicer, que con sus propias fuerzas económicas y sin auxilio alguno del Estado se ha lanzado a esta gigantesca empresa, viniendo de tal modo a estimular las energías de nuestros hombres de negocios, que, al igual que el Sr. Pellicer, deben librar a España de tutelas exteriores para atender a nuestras necesidades.

J. BRETON

La función de la prensa

La ópera, la zarzuela y el «couplet».

Como era de esperar, la fiesta que la Asociación de la Prensa ha de celebrar el lunes en el teatro Real ha despertado el grandísimo interés que era natural que despertara, dada la magnífica e insuperable calidad del programa.

Ayer retiraron los abonados casi todas sus localidades. El número de encargos recibidos durante todo el día de hoy en la Asociación de la Prensa ha sido verdaderamente enorme, y es de suponer que después de los que se reciban mañana, día también anunciado para servirlos, apenas queden localidades disponibles.

Todos los artistas que en la fiesta han de tomar parte muestran el mayor entusiasmo por ella. La Comisión organizadora se ha visto precisada, con harto sentimiento, obligada por las imposiciones del tiempo en que debe desarrollarse el programa para que la función acabe, como acabará, a hora cómoda, a prescindir del concurso valioso de algunos artistas, sin que ello signifique demérito u olvido. Para nosotros, todos, puesto que todos se han prestado, con la mayor gentileza, a tomar parte en la función, están presentes en ella.

Los ensayos de «La viejecita» han sido un éxito tan grande que hasta al de hoy, celebrado a hora muy intempestiva, por la necesidad de no dificultar el trabajo del Real, ha acudido numeroso público, que, como en los días anteriores, ha reído larga y grandemente y ha celebrado el gusto y el arte con que las protagonistas de la obra, Sta. Anitúa (Carlos) y Rosina Storchio (Luisita), cantan su parte. La Storchio hace encantadoramente una Luisita dulce y poética, y la Anitúa un Carlos gracioso, travieso y decidido: tal y como lo soñaron los autores. Y Segura en el «inglés», que le está como anillo al dedo, y Torres de Luna en el Marqués, un marqués entre perchelero, italiano y madrileño; Pozo en Don Manuel, Corts, Salarich, Moreno Cid y Tauci están igualmente deliciosos y graciosísimos. Con el ingenioso «morceileo» de los ensayos habrá para resolver el problema de las subsistencias. De cómo resulta cantada la preciosa obra del maestro Caballero, tenida, justamente, por una de sus mejores joyas, no hay que hablar después de citar los nombres de los grandes artistas que van a cantarla.

«La viejecita» será sin duda alguna un número sensacional.

Y así lo proclaman cuantos han asistido a los ensayos. Y conste que hay quien tanto se entusiasmó con el primero que no ha perdido ya ninguno y tiene muy guardadita su localidad.

La Argentinita y Carmen Flores, que actuarán por este orden, se disponen también a echar la casa por la ventana. ¡Y vaya si la tienen bien puesta!

Encarnación nos regalará lo mejor de su magnífico repertorio en bailes y canciones en todos los idiomas conocidos y por conocer. Carmen Flores, a la que acompañará la orquesta del Real, cantará también lo más florido de su vasto y gracioso repertorio y nos regalará con las primicias de un «couplet» nuevo y muy bonito, del maestro Font, «La última maja», que quiere estrenar en esta fiesta.

La orquesta del Real, que tanta admiración y cariño siente por el «vechio» maestro Mancinelli, su caudillo en tantas jornadas triunfales, ha recibido con el mayor entusiasmo la noticia de que de nuevo va ser dirigida por él la tarde de la función de la prensa.

De lo que va a ser el magnífico final de «Los maestros cantores» nada hay que decir, pues aun perdura el hondo efecto que ha hecho en cuantos han oído este año la grandiosa ópera de Wgner, tan magistralmente cantada.

A la fiesta han sido invitadas, y se espera que honren con su presencia el espectáculo, SS. MM. y AA. RR.

El gran Cecilio Rodríguez, el incomparable artista de la jardinería, adornará preciosamente el teatro. La casa Floralia repartirá obsequios a las señoras, y la popular florista de teatros Vicenta Casas, queriendo asociarse a la fiesta, con desprendimiento que mucho le agradecemos, nos ha anunciado que dispondrá dos mil lindos ramos para regalar a las señoras que concurran a esta fiesta, que seguramente dejará memoria.

En la Asociación de la Prensa, San Mateo, 44, continuarán sirviéndose encargos mañana, sábado, de diez a siete.

Las autorizaciones y las subsistencias

El «A B C» de hoy publica unas interesantes declaraciones hechas por el ministro de Hacienda a uno de sus redactores sobre el tema de la aplicación de las autorizaciones y problema de las subsistencias. Reproducimos del querido colega la esencia de esta interesante «interview»:

«—Pues es la mejor respuesta para los que suponen o dicen que no hemos sacado en las Cortes nada del plan económico. Cuando en un ministerio como este hay el movimiento que usted ve, que me obliga a no levantar cabeza en diez o doce horas diarias, es evidente que se ha tocado a los problemas vitales y urgentes. Y así es en efecto. Lo que acontece—y éste es uno de los males crónicos que padecemos—es que la gente no se toma la molestia de enterarse. Así se explica que personas y entidades respetables acudan a pedir, por ejemplo, acuerdos y medidas que ya son ley o son decretos publicados en la «Gaceta». Estoy seguro de que son escasas las personas que conocen toda la materia que por virtud de proyectos aislados o contenidos en la ley de Autorizaciones hemos de desarrollar.

Y el ministro señala un rimero de carpetas rotuladas.

—¿Podemos recoger el índice?

—¡Pero si está todo publicado, si todo es del voto de las Cortes! Vea usted.

La enumeración comprende, además de una carpeta que dice «Empréstito», 19 leyes. La primera es la de Adaptación de los presupuestos. Las restantes son éstas: Aplicación de la ley de Industrias y reorganización de la Comisión protectora de la producción nacional.—Arriendo de la fabricación y venta de cerillas.—Organización del impuesto de explosivos.—Organización de las minas de Almadén.—Conversión de las cargas de justicia.—Modificación de la ley de Alcoholes y nuevo impuesto sobre las cervezas.—Reforma del contrato con la Tabacalera.—Implantación del nuevo servicio del catastro.—Organización del seguro marítimo.—Reorganización de plantillas y servicios.—Implantación de las Administraciones de distrito.—Idem de las obvenciones de Aduanas.—Crédito agrícola.—Anticipos a las industrias de exportación.—Reorganización de los servicios de la Casa de la Moneda.—Política monetaria.—Domiciliación en España y pago en pesetas de los valores de Sociedades españolas que hoy se pagan en francos.—Liquidación con los Ayuntamientos y Diputaciones y régimen transitorio para el problema de las Haciendas locales.

—Verdaderamente, señor ministro, la materia resulta copiosa. Y es que, en suma, con las autorizaciones ha ocurrido que han sacado ustedes de golpe muchas cosas que el Parlamento, prolongando los debates, se resistía a dar.

—Conste que ese juicio no lo hago mío: yo creo y digo que las Cortes han dado lo que la necesidad de las circunstancias, de la realidad—descontando el acierto de nuestras propuestas, si lo hubo—, aconsejaban imperiosamente otorgar.

—Pues para desenvolver todo eso, para hacerlo efectivo en reglamentos, en líneas prácticas; para que la vigencia no se dificera, se requiere un trabajo ímprobo, que difícilmente hubiera usted podido desarrollar con las Cámaras abiertas.

—Es evidente. Hoy todo está en marcha, absolutamente todo; y soy el primero en declarar que este paréntesis de Cortes era indispensable. Porque se trata de problemas que no admiten espera.

—Sobre la solución de algunos de ellos, en la orientación al menos, agradeceríamos que usted diese algún detalle a los lectores de «A B C». Por ejemplo, sobre el seguro marítimo.

—Ese es precisamente uno de los asuntos en que se ha evidenciado un lamentable desconocimiento, por parte de los más interesados, respecto a la autorización parlamentaria. Porque una entidad del personal marítimo ha dirigido una exposición de urgencia al Gobierno..., desconociendo que el Parlamento y el Gobierno habían atendido a esa innegable urgencia. El seguro tendrá muy pronto expresión real en la «Gaceta» y la tiene a estas horas en nuestras negociaciones con los navieros. Nos preocupamos, claro es, de la vida de los tripulantes, de la nave y de la carga. No se suspenderá por ningún motivo con ello relacionado la navegación española. Pero importa añadir que el Estado no ha de intervenir sino dentro de los límites que le trace la necesidad misma, sin comprometer superfluamente auxilios que representarían una carga excesiva para el Tesoro, ni tampoco agraviar, por afán cesarista, intereses legítimos de las entidades que habitualmente se dedican al negocio del seguro... En suma: el Estado actuará de regulador y de subsidiario, evitando tipos que constituyan un margen prohibitivo para nuestros barcos o acudiendo en el acto allá donde el seguro, por deficiencia de organizaciones nacionales, pudiera negarse a cooperar a los movimientos de nuestra Marina tal como los señalen las necesidades, no de otros pueblos, sino de España misma.

—¿Será también un hecho inmediato lo del crédito agrícola, tan indispensable a casi todas las regiones, en las que ha reaparecido, o sigue viviendo, la usura?

—Será un hecho inmediato. Quienes han hablado de esto como de un proyecto que quedaba en dilación no han repasado las autorizaciones. Hasta tanto que se halle establecido y funcione el Banco Agrícola Nacional el Gobierno está autorizado para establecer el crédito mobiliario agrícola sobre la prenda sin desplazamiento, mediante el «warrant» o resguardo, y para hacer, ya directamente, ya por la mediación del Banco de España u otras entidades de crédito, a los Sindicatos o Cajas Rurales legalmente constituídos anticipos con garantías de responsabilidad solidaria de sus socios o subsidiaria garantía. Todo lo tengo estudiado y dispuesto para su inmediata implantación, de acuerdo, como está escrito, con los Sindicatos constituídos o que legalmente se constituyan, y al través de las Sociedades de crédito o del Banco de España. Y digo lo bastante para que los seudocríticos no levanten castillos de naipes sobre la supuesta acción directa del Estado supeditada a maniobras políticas, de las que sería, más que indelicado, criminal acordarse en momentos como los presentes. Y no deje usted de añadir que no vamos, ni pretendemos ir ahora, a la política del crédito agrario en todo su amplio desarrollo (que ésta se contiene en el proyecto pendiente del examen del Parlamento), sino meramente al ensayo previsto en la autorización que se nos otorgó, de la cual no hemos de apartarnos, por respeto a las Cortes y en ejercicio leal del deber que nos obliga a contemplar a diario las cifras del presupuesto y de la recaudación. Pero ese ensayo, tan adecuado a la «política experimental», que en las Cortes yo he preconizado, única que los tiempos permiten, puede producir, y producirá desde luego, inmensos bienes si la cooperación social, indispensable en estas obras de renovación, no nos falta, con un poco menos de ruido y un poco más de labor silenciosa y fecunda.»

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO.—Estableciendo una intervención en todas las fábricas y talleres donde se construye o pueda construirse material de todo género utilizable en los ferrocarriles.

De Estado

El ministro de Estado acudió esta mañana, como de costumbre, a su despacho oficial, donde recibió la visita de los condes de Lizárraga y Revillagigedo y del diputado a Cortes Sr. Posada.

—Hoy sale con dirección a Atenas el nuevo ministro de S. M. en aquella capital, D. Andrés López Muñoz.

LO DE MEJICO

(POR TELEGRAFO)

¿Villa en el Japón?

PARIS 9.—Dice «Le Gaulois» que el general insurrecto Villa ha desaparecido de Méjico y que allí se asegura que se encuentra en el Japón.—Mar.

LA BOLSA

Cotización del 9 de Marzo.

BOLSA DE MADRID	Anterior	DE HOY
Exterior 4 por 100.		
Serie F 24.000 ptas nom.	83 00	82,80
» C 4.000 » »	85 25	84,90
» A 1.000 » »	85 25	85,15
4 por 100 Interior.		
Fin corriente	75 00	74,50
Serie F 50.000 pesetas	75 05	74,70
» C 5.000 »	77 75	77,65
» A 500 »	77 85	77,70
4 por 100 Amortizable.		
Serie E 25.000 pesetas	86 60	86,70
» D 5.000 »	86 65	86,65
» A 500 »	86 75	»
5 por 100 Amortizable.		
Serie F 50.000 pesetas	95 15	95
» C 5.000 »	97 50	97
» A 500 »	98 00	97,90
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4,50, serie A	102 20	»
Al 4,75, serie A	103 15	103,15
Bancos.		
España	448 00	448
Hipotecario	201 00	202
Hispano-Americano	137 00	»
Río de la Plata	240 00	240
Otros valores.		
Azucareras preferentes	59 25	58,50
Idem, obligaciones	75 50	80 sje
Arrendataria de Tabacos	277 00	276,50
Española de Explosivos	257 00	257
Cédulas hiperoeos, 4 0/0	97 40	97
Idem íd. 5 0/0	103 50	104
Altos Hornos de Vizcaya	344 00	»
Resultas 4 0/0	90 50	»
Expropiaciones 5 0/0	93 20	»
Villa de Madrid 1914	91 00	»
Acciones Ferrocarril N.	344 00	»
Idem íd. de M. Z. A.	346 00	345
Cambios.		
Francos	80 85	80,80
Libras	22 49	22,47 y 44

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 00,00; Explosivos, 256,00 Altos Hornos 356,00, papel; Felgueras 144,50; Sota y Aznar, 1.670,00. Nervión, 1.910; Basueras, 90,00 Unión Marítima, 1.425,00 Nortes, 000,00. Nortes, 1.ª serie 67,70; Bonos Navales, 105,25; Industria y Comercio, 000,00.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior 75,05; Exterior, 82 80, Amortizable 5 por 100, 94,60; Nortes, 68,40; Alicantes 68,60; Andaluces, 70,40 Río de la Plata, 00; Orenses, 00 00; Francos, 80 80; Libras, 22 46.

BOLSA DE PARIS.—Exterior, 102,55 en partida y 104,55 en pequeños.

NOTICIAS

La «Gaceta» oficial del 9 del actual anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su junta general ordinaria de accionistas el día 8 del próximo mes de Abril, a las dos de la tarde, en el salón de actos del Banco de España.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

El duque de Almodóvar del Valle abre la sesión a las once.

Entre los asuntos al despacho de oficio figuraban dos comunicaciones de los Tribunales de oposiciones a los grupos de Administración y Contabilidad, dando cuenta del resultado de las mismas y proponiendo se crease un Cuerpo de aspirantes con los opositores que hayan obtenido una puntuación superior a cinco puntos.

El Sr. Besteiro se opone a la creación del Cuerpo de aspirantes, significando que la minoría socialista votará en contra de tal propuesta, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión de nuevo un dictamen, de la Comisión de Fomento, en que se propone se declare que el concesionario de las obras de la Gran Vía no tiene derecho a cobrar los alquileres de las fincas que el Ayuntamiento le entrega después de expropiadas.

El Sr. Ruiz Salinas impugna el dictamen, destacando los argumentos que empleó a tal efecto en la sesión anterior, o sea que deben informar los letrados consistoriales en el asunto para no exponerse a la probabilidad de correr el riesgo de un pleito desfavorable para el Municipio.

El Sr. Besteiro dice que el expediente de alquileres debe quedar subordinado a la resolución que se adopte en lo concerniente a la rescisión del contrato con la Empresa de la Gran Vía.

Expresa que la mencionada Empresa no tiene derecho alguno a la percepción de los alquileres de las fincas expropiadas.

Intervienen en la discusión otros ediles, y se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Sin discusión se aprueban otros dictámenes, de escaso interés, informados por las diferentes Comisiones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Silvela pide que se llegue a un acuerdo en el litigio entablado por la instalación de jardines municipales en los solares propiedad de la Fundación de Niñas de Leganés, existentes en la calle de Bailén.

Habla el Sr. Corona sobre el particular, haciendo algunas aclaraciones.

A renglón seguido el Sr. Noguera se ocupa con gran extensión del problema de las subsistencias, censurando la actuación del Gobierno y Juntas provincial y Central de Subsistencias en este asunto.

Se refiere después al propósito del Gobierno de adelantar una hora el horario oficial para realizar economías en el alumbrado.

Insiste en la necesidad de que el alumbrado público se haga en parte por la electricidad, en vista de lo deficiente que es el de gas.

Se ocupa de la pavimentación y de otros extremos.

Le contesta el duque de Almodóvar, defendiendo al Gobierno de las censuras que le ha dirigido el Sr. Noguera.

Recoge las restantes manifestaciones del mismo orador, contestándolas ampliamente.

El Sr. Crespo se refiere a los tranvías y a la Fiesta del Arbol, y el duque de Almodóvar le manifiesta que obligará a la Compañía de tranvías a cumplir con el reglamento, pues de lo contrario procederá con ella severísimamente.

El Sr. Besteiro expresa que el Ayuntamiento debe tomar medidas conducentes a evitar que Madrid se quede a obscuras, o poco menos, como parece que va a ocurrir, destacando el hecho de que los pueblos en guerra, a pesar de las anormales circunstancias por que atraviesan, no tienen las contingencias de un peligro semejante.

El Sr. Rosales le contesta, y el Sr. Besteiro rectifica, insistiendo en la necesidad de impedir a toda costa que se plantee un conflicto a Madrid por la escasez o carencia del alumbrado.

Los Sres. Muñoz Suela y Herrera se ocupan también del alumbrado y del pavimento, contestándoles el alcalde, que levanta la sesión acto seguido.

Desde Barcelona

Los republicanos del «Bloch».

BARCELONA 8.—En el mitin de propaganda de su candidatura, que celebrará mañana, en el teatro Picarol, de Badalona, el Bloque Republicano Autonomista, hablarán los Sres. Noguer y Cornet, Layret y Domingo.

Los radicales.

Esta noche, a las nueve, celebrarán los radicales, en el «cine» Picarol, un mitin de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra el concejal Sr. Dessy, los candidatos Sres. Puig de Asprer, Pujol y Puigvest y el jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

Los que salen.

En el expreso de Francia marcharon ayer a Figueras los senadores D. Federico y don Pedro Rahola.

También salieron anoche, en el expreso, para Madrid, el barón de Romañá y el ex alcalde de Barcelona Sr. Milá y Pi.

Los regionalistas.

Los regionalistas celebrarán esta noche, a las diez, un mitin de presentación de candidatos, en el Centre Autonomista Catalá, de San Gervasio.

En el acto hablarán los Sres. Vidal de Llobatera, Figueras y los candidatos señores Puig y Cadafalch, Isamat y Bertrán.

Un aplauso sincero al Sr. Morote.

Parece que en la próxima junta provincial de Sanidad que se celebre, el gobernador civil, Sr. Morote, propondrá con carácter de urgencia el tan debatido asunto de las tenerías de Mollet, con objeto de acabar inmediatamente con ese grave peligro para la salud pública.

Nuestro sincero aplauso al señor gobernador si, como es de esperar, prescinde en la resolución de este asunto del dilatorio expediente a que recurren los que tienen en poco los vitales intereses de Barcelona.

Obsequio del alcalde.

En el gran restaurant del Tibidabo ofreció ayer el alcalde un banquete a la Comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del cuarto centenario del descubrimiento del Yucatán, asistiendo, invitado por el señor marqués de Olérdola, el gobernador civil, Sr. Morote; el cónsul de Méjico, señor Arricle; el poeta mejicano Sr. Urbina, y la Comisión del Ayuntamiento de Medina del Campo.

Los trenes del Midi.

A pesar de las noticias que se reciben de Francia sobre la supresión de numerosos trenes del Midi, esa innovación no afecta a las comunicaciones con España por Port-Bou.

Hasta ahora se verifica el servicio normal, si bién muchos días no enlazan los trenes españoles con los franceses.

El banquete a Guimerá.

El banquete a Guimerá, con motivo del estreno de «Jesús que torna», tendrá lugar el próximo sábado, a la una de la tarde, en el restaurant del Parque de Barcelona.

Forman la Comisión organizadora los señores «Apelos Mestres», D. J. Roca y Roca, D. Antonio Suñol, D. José María Roca, don Luis Vía, D. Jaime Pahissa, D. Francisco Permanyer, D. Salvador Bonavía y D. R. Viladró.

Del Municipio.

Visitaron ayer al alcalde, señor marqués de Olérdola, el ex alcalde D. Antonio Martínez Domingo y el rector de la Universidad, doctor Carulla.

Del Gobierno civil.

El gobernador recibió anoche un telegrama del jefe de explotación de la línea de Monistrol a Montserrat participando que, a consecuencia de un desprendimiento, ha quedado interrumpida la circulación de trenes en el kilómetro 500, teniendo que efectuarse el transbordo de todo el servicio de viajeros.

—El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que en el mitin celebrado anteayer en Tarrasa por los obreros del arte fabril se acordó diferir todo acuerdo para mañana, en otro mitin que, para tratar de las reclamaciones presentadas, tienen anunciado.

Informes también del gobernador civil, sobre el curso de la huelga textil de Sabadell, no acusan ninguna variante respecto de los días anteriores.

Refiriéndose al mitin que tenían anunciado para anoche los huelguistas, manifestó el Sr. Morote:

«Tengo noticias de que los ánimos de la clase obrera están muy inclinados y dispuestos a reanudar el trabajo mañana, y que, una vez normalizada la situación se constituirá una Comisión mixta de patronos y obreros para examinar y resolver las cuestiones planteadas.»—Zaragoza.

CASA REAL

El presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y de Fomento despacharon esta mañana con el Monarca.

Después recibió D. Alfonso en audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el general Marina, a los militares siguientes:

General de brigada D. José García Moreno, coronel de Ingenieros D. Pedro Vives, teniente coronel D. Pedro de la Cerda y comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente.

*

S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, pasó la tarde de hoy en el «polo» de la Casa de Campo.

Por esta posesión dió un paseo, en automóvil, acompañada de la duquesa viuda de Sotomayor, la Reina doña Victoria.

Doña Cristina estuvo en casa de los infantes D. Carlos y doña Luisa, dando después un paseo, en automóvil, por la población.

*

En los salones de Mayordomía se reunieron los grandes de España que mañana tomarán parte en la ceremonia de cobertura ante S. M.

Además de los grandes cuyos nombres ya hemos dicho cuando anunciamos días ha la ceremonia, asistieron a la reunión los marqueses de Bendaña, la Rambla y Romana y los condes de Casa-Valencia, Bornos, Atarés y Grimes de Brabante.

Los marqueses de Nervión y Albudeite llegarán esta noche a la corte, procedentes de Sevilla, y también se cubrirán mañana ante el Monarca.

Los condes de Gavia y Viñaza se encuentran, respectivamente, en París y Biarritz, y por lo tanto no podrán tomar parte en la ceremonia.

*

S. M. el Rey ha concedido la llave de gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre a los primogénitos de siete grandes de España, entre ellos los hijos de los marqueses de la Mina, Bendaña, Castelar y Fontalba.

Los agraciados comenzarán a prestar servicio desde la próxima semana.

*

Esta noche asistirán SS. MM. a una función de «cine» en el regio Alcázar.

EN LA CIUDAD LINEAL

SUCESO EXTRAÑO

El día 6, por la mañana, el guarda de la Ciudad Lineal Salvador Ramos halló en la calle de Arturo Soria el cadáver de un hombre, que se encontraba junto a la verja de una finca de dicha calle.

Lo raro del caso es que el mencionado cadáver se hallaba de pie, suspendido por la solapa de la americana a la citada verja, sin presentar herida alguna que denunciase la comisión de un crimen.

El cadáver estaba descubierto, no habiéndose podido encontrar la gorra o el sombrero que debía de llevar aquel hombre antes de morir.

El guarda citado dió parte del suceso al comandante de la Guardia civil del puesto de Chamartín de la Rosa, quien se apresuró a dar aviso al juez correspondiente, don Adolfo Atienza, el cual se personó poco después en el lugar del suceso, interrogando al guarda y a su mujer.

También declararon algunos vecinos, afirmando todos ellos que no conocían a aquel hombre ni le habían visto jamás.

El cadáver no pudo ser identificado, pues en las ropas que lo cubrían no se halló documento alguno.

Sólo en la camiseta llevaba las iniciales S. G.

El cadáver fué hallado a las seis de la mañana del referido día, y según los médicos aseguran la muerte debió de ocurrir siete u ocho horas antes.

La autopsia se verificó ayer, ignorándose el resultado.

Hay quien asegura que se trata de un alcohólico, que falleció repentinamente cuando pasaba por el lugar donde fué encontrado; otros, por el contrario, sostienen que es la víctima de un criminal astuto.

Nosotros, por nuestra parte, ni afirmamos ni negamos nada. Nos limitamos a recoger el suceso, prometiendo tener a los lectores al corriente de lo que ocurra.

Ultimos telegramas

FRENTE OCCIDENTAL

Parte francés.

PARIS 9.—Comunicado oficial de las quince:

«Según los nuevos informes, el ataque ejecutado ayer por nuestras tropas entre la altura de Mesnil y Maisons de Champagne obtuvo brillante éxito.

A pesar de la borrasca de nieve, que hacía la marcha difícil, nuestras tropas tomaron las posiciones del enemigo en un frente de 1.500 metros aproximadamente y una profundidad de 600 a 800 metros.

Al fin del día los alemanes intentaron una violenta contra ofensiva en la izquierda del sector.

Luego de un combate encarnizado con granadas rechazamos al enemigo, el cual sufrió elevadas pérdidas.

La cifra de prisioneros hechos por nosotros se eleva a 136, entre ellos tres oficiales.

En la orilla izquierda del Mosa dos intentos del enemigo contra una de nuestras trincheras del bosque de Avocourt fracasaron ante nuestros fuegos.

En el resto del frente, cañoneo intermitente.»

Parte inglés.

LONDRES 9 (oficial).—«Hemos adelantado ligeramente nuestra línea en ambas orillas del Ancre. Aparte de esto no ha cambiado la situación general.

Anoche penetramos en las trincheras enemigas cerca de Biaches, cogiendo prisioneros.

El enemigo llevó a cabo «raids» en nuestra primera línea al Sudeste de Chaulnes y al Sur de Arras.

En ambos casos el «raid» fué precedido de un intento de bombardeo.

Faltan unos cuantos de nuestros hombres.

La artillería se ha mostrado activa por ambas partes en diversos puntos a lo largo del frente.

Hemos bombardeado las trincheras enemigas cerca de Givenchy.»

Parte alemán.

BERLIN 9 (3 t.).—«Teatro occidental de la guerra.—La actividad de la artillería adquirió más incremento en un frente considerable únicamente en la Champagne.

Siempre que en otros sectores aumentara el fuego, era debido a la preparación de pequeños combates, tanto de nuestra parte como de la del enemigo.

Al Oeste de Wiytschaete nuestros contingentes penetraron por asalto en la posición inglesa, volviendo con 37 prisioneros, dos ametralladoras y un lanzaminas.

En el territorio del Somme hubo varios encuentros entre patrullas exploradoras. En aquel sector apresamos a 15 ingleses. En la Champagne, y a raíz de un fuego graneado, los franceses atacaron las posiciones que les arrancamos el 15 de Febrero al Sur de Ripont.

Lograron penetrar en algunas trincheras, en la altura 185 y en la Champagne.

En todos los demás puntos fueron rechazados.

Por medio de un contraataque volvimos a recuperar los elementos de trincheras situados en la altura 185, arriba mencionada.

El enemigo ha conservado la granja situada en una hondura. En la orilla izquierda del Mosa los franceses concentraron por la tarde su avance contra nuestras líneas situadas en la pendiente Sur de la altura 304. Dicho ataque se malogró. Al mismo tiempo nuestras tropas emprendieron un avance en el bosque de Avocourt, que tuvo buen éxito.

Hicimos seis prisioneros y cogimos dos ametralladoras, sin haber tenido bajas.»

FRENTE RUSORRUMANO

Parte alemán.

BERLIN 9 (3 t.).—«Teatro oriental de la guerra.—No hay nada digno de mención en el frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

Frente de ejército del archiduque José.—Entre el Trotus y el valle de Uz nuestras tropas tomaron por asalto la cresta del Magyar, además de las posiciones rusas adyacentes, y fuertemente atrincheradas. Hicimos prisioneros a cuatro oficiales y 600 hombres y cogimos varias ametralladoras y lanzaminas.

No ha cambiado la situación con relación al cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen ni en el frente macedónico.»

Parte austriaco.

VIENA 9 (8 m.).—«Frente rumano.—En los Cárpatos, al Noroeste del paso de los Tártaros, desalojamos al enemigo de sus posiciones.

Frente ruso.—En Wolhynia aumentó la actividad de la artillería y hubo algunos encuentros entre patrullas.»

FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 9 (4 t.).—«La acción de la artillería fué estorbada ayer por el mal tiempo persistente.

En las pendientes del monte Colombara (meseta del Asiago), en las fuentes del río Felixion (Boite) y en la entrada del valle Sexten (Erava) hubo encuentros con éxito favorable para nosotros.

En el Carso un destacamento enemigo hizo irrupción en nuestras líneas al Oeste de Castagnavizza; pero fué inmediatamente rechazado.»

Parte austriaco.

VIENA 9 (8 m.).—«Frente italiano.—En la mayor parte de este frente, calma. Patrullas del regimiento núm. 32 efectuaron una incursión a las trincheras italianas, regresando con 15 prisioneros.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.»

EL BLOQUEO

Los efectos de la guerra submarina.

LONDRES 9.—«The Financial Times», discutiendo la guerra submarina, dice que, comparando la actual con la primera campaña submarina de 1915, se puede estimar que el nuevo intento, que los alemanes pretendían iba a ser formidable, es en realidad mucho menos mortífero que el primero, lo cual se debe probablemente a que nuestras medidas preventivas son más perfectas.

El cuadro estadístico de los víveres importados durante la semana que terminó el día 3 de Marzo demuestra que importamos doble cantidad de carne que en la misma semana del año anterior.

Las importaciones de productos lácteos han sido en general más importantes, habiendo aumentado sensiblemente la importación de leche condensada.

Todo esto permite esperar que el país no tendrá que sufrir grandes privaciones y que la situación tenderá aún a mejorar cuando los neutrales vuelvan a tener confianza y consientan a sus navíos ser fletados por el Gobierno británico.—Dabor.

Trabajos agrícolas en Inglaterra.

LONDRES 9.—Los trabajos agrícolas continúan activamente.

En los terrenos de los Ministerios de la Guerra y de Marina aparatos automóviles trabajan noche y día.

El 75 por 100 de las tierras se emplean en el cultivo de la avena y las patatas.

En un gran número de fábricas de municiones se han tomado medidas especiales para permitir a los obreros en sus horas libres dedicarse al cultivo de las legumbres para las cantinas de las fábricas.

Un discurso de Wilson.

PARIS 9.—A «Le Matin» le telegrafían de Nueva York que Wilson, en el discurso tradicional que todos los años pronuncia en el banquete del Comité Nacional Democrático, expuso su convicción de que esta horrible guerra no habría estallado jamás si todas las naciones hubiesen tenido un régimen democrático como el de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

«La guerra estalló—dijo—por la voluntad de ciertos Gobiernos autocráticos, contra el deseo de sus pueblos.»—Mar.

Wilson, indispuesto.

WASHINGTON 9.—El presidente Wilson está ligeramente indispuesto desde ayer tarde, y guardará cama durante algunos días por prescripción facultativa.—C.

El informe del «attorney».

WASHINGTON 9.—El «attorney» general, consultado por Wilson sobre si podía aplicar la ley de Neutralidad armada antes del voto del Congreso, ha contestado afirmativamente; pero recuerda al mismo tiempo que una ley prohibe al Estado prestar su material de guerra a los navíos mercantes para las necesidades de la defensa nacional.

Se cree que el presidente no ha dado a conocer su decisión.—C.

El armamento de los mercantes americanos.

LONDRES 9.—El corresponsal del «Daily News» en Washington dice saber de buen origen que Wilson publicará próximamente una Nota dirigida a los propietarios de los navíos mercantes americanos, en la cual los autorizará a emplear cañones contra los submarinos.

Además dice el corresponsal que el presidente publicará también la orden de armar los navíos mercantes.—Dabor.

El Senado americano.

WASHINGTON 9.—El Senado ha aprobado por 76 votos contra tres, dando al Gobierno una mayoría de dos tercios, una enmienda referente a la duración de los debates.

Abroga la enmienda el reglamento que autoriza la discusión ilimitada, y el nuevo reglamento prohibe a los oradores hablar más de una hora.—C.

Los Gobiernos sudamericanos.

LONDRES 9.—Un despacho de Buenos Aires a Reuter anuncia de buen origen que el Gobierno argentino ha recibido el asentimiento de los Gobiernos brasileño, chileno y peruano a su proposición relativa a la reunión de una Conferencia en Buenos Aires con el fin de precisar la actitud que deben adoptar los diferentes estados de Sudamérica relacionada con los problemas nacidos de la guerra europea.—Dabor.

OTRAS NOTICIAS

Los combates aéreos de Febrero.

BERLIN 9 (3 t.).—«Durante el mes de Febrero perdimos 24 aviones. Nuestros enemigos perdieron en el frente occidental, oriental y en los Balkanes 91 aparatos.

De esos, 37 quedaron en nuestro poder, 49 se vieron caer palpablemente del otro lado de las líneas y cinco fueron obligados a descender.»

Batallón de obreros ferroviarios.

LONDRES 9.—Va a ser enviado a Francia un batallón de obreros de ferrocarriles, pedidos por el Gobierno inglés al Gobierno sudafricano.

Será mandado por un oficial que se ha distinguido en la organización de las vías férreas del Africa occidental y oriental alemana.—Dabor.

Un Consistorio.

LONDRES 9.—Según el corresponsal del «Morning Post» en Roma, en los Centros del Vaticano se muestran sorprendidos de que el Papa haya decidido reunir un Consistorio antes de Pascua.

Se supone que la Santa Sede tiene la intención de dar a conocer su opinión sobre los recientes acontecimientos de la guerra y sobre la campaña submarina.—Dabor.

El tercer regimiento hannoveriano.

EL HAVRE 9.—Ha entrado en Bruselas el tercer regimiento hannoveriano, llamando la atención del público la palabra «Gibraltar», bordada en blanco, sobre los azules uniformes.

Este regimiento ayudó a los ingleses en la toma y primeras defensas de Gibraltar.

Hace doce años dispuso el Kaiser que se recordara el hecho para complacer al Rey de Inglaterra.—C.

En libertad.

EL HAVRE 9.—El abate Augusto Verbist, después de dos años de cautividad en Alemania, ha sido puesto en libertad por el mal estado de su salud.

De Suiza ha pasado a Italia, y recibido en Roma por el Papa Benedicto XV, éste le dijo: «Vuestro prelado el gran cardenal Mercier me es singularmente querido. Nada ha hecho nunca que no sea justo».—C.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Sentencia interesante.

Acerca de si es aplicable en Cataluña el Código civil común en cuanto de administración de bienes parafernales se trata, o si rigen las disposiciones del Derecho romano, se planteó a esta territorial un interesante problema, que la Sala segunda, con la ponencia del magistrado Sr. Armenteros, acaba de resolver. En la apelación, de que entendiera la Sala, el Juzgado de primera instancia habíase declarado por la legislación común, estimando que al marido, si no la administración de los bienes, sí le competía la de los frutos de los mismos.

Esta tesis, en la apelación fué impugnada por el Sr. Alvarez Arranz, que estimara que por tratarse de cónyuges catalanes el Derecho romano y no otro había de ser el aplicado.

La Sala, de completo acuerdo con tal teoría, pronunció su sentencia revocando la inferior y estableciendo doctrina en extremo notable en sus considerandos, que no publicamos por su extensión; mas sí recomendamos su lectura a los profesionales.

Los obreros ferroviarios

Los obreros ferroviarios de Madrid y Valladolid, acompañados del vizconde de Val de Erro, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se suprima el impuesto de utilidades en los sueldos pequeños y que se rebaje desde 2.000 pesetas en adelante, debiendo mantenerse el que se satisface sobre las primas y gratificaciones.

EN PRICE

Conciertos populares

El programa del XXXIII concierto popular de los organizados por el Círculo de Bellas Artes en el teatro de Price estaba constituído principalmente por el «Don Quijote», de Strauss, tan aplaudido en las anteriores audiciones, y la «Suite en la» de Julio Gómez, que hace dos semanas se dió a conocer con éxito brillantísimo. Inútil es decir que así la obra alemana como la española, primorosamente ejecutadas por la orquesta que dirige Pérez Casas, refrendaron sus éxitos anteriores, siendo acogidas con ruidosas y justas ovaciones.

El solista Sr. Taltavull dijo muy bien su parte en la dificilísima obra de Strauss.

Principiaba el concierto con la elegante «Sinfonía escocesa», de Mendelssohn, que fué oída con el mayor agrado, y lo concluía la soberana obertura de «Tannhauser», más hermosa cuanto más oída.

El teatro, igual que en tardes anteriores, estaba completamente lleno. La infanta Isabel asistió al espectáculo.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo, al recibir a mediodía a los periodistas manifestó que después de despachar con S. M. el Rey había conferenciado con el señor Ruiz Jiménez, informándose de las noticias de provincias y activando la disposición relativa a los extranjeros que deseen residir en España.

«Las noticias de los temporales—añadió—son verdaderamente consternadoras, por los daños producidos.

Respecto a la influencia que puedan tener en la próxima cosecha, no hay todavía datos para poder precisar el perjuicio; por tanto, no deben aventurarse juicios acerca de si será buena, mala o mediana; hasta que pasen algunos días no se puede determinar, porque el Sol puede rectificar la obra de las nubes.»

El jefe del Gobierno sometió a la firma de S. M. varios decretos cambiando el nombre de algunos pueblos.

Dijo que esta semana no se celebrará Consejo en Palacio.

Entre las visitas recibidas hoy por el ministro de la Gobernación figuró la del ex ministro Sr. Bergamín, quien expuso al Sr. Ruiz Jiménez la gravísima situación en que se encuentran los pueblos de la provincia de Málaga como consecuencia de los últimos temporales.

En Casarabonela las aguas inundaron totalmente el pueblo, destruyendo el cementerio, socavando las sepulturas y haciendo que los cuerpos flotasen sobre las aguas. Además, el castillo se encuentra en peligro de desplomarse, y si esto ocurre aplastará varias casas.

El ministro contestó a su visitante que telefoneaba al de Fomento enterándolo del asunto para que el Sr. Gasset envíe en seguida los correspondientes auxilios.

Al recibir a los periodistas el Sr. Ruiz Jiménez les habló de las próximas elecciones, insistiendo una vez más en que constituirán un modelo de sinceridad.

Y en apoyo de su augurio citaba el ministro el caso, verdaderamente insólito, de que no haya sido suspendido ningún Ayuntamiento ni se haya nombrado un solo delegado, a pesar de haberlo solicitado con insistencia algunos gobernadores.

Minutos después de las doce llegó al regio Alcázar el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, quien inmediatamente fué recibido por D. Alfonso.

El Sr. Maura abandonó Palacio a la una y media. Interrogado por los periodistas, dijo que su entrevista con el Monarca no había tenido ningún carácter político y que era muy natural su presencia en aquel lugar, pues el Palacio Real es la Casa de España.

Antes de subir al coche que lo aguardaba, y como algún representante de la prensa insistiera en preguntarle si había hablado de política con el Soberano, dijo el Sr. Maura:

«¡Como dicen que soy pesimista...!»

El ministro de la Gobernación ha permanecido toda la tarde con el jefe del Negociado de Orden público, avanzando en la redacción del decreto relativo a la permanencia de los extranjeros en España, que se propone llevar a la «Gaceta» el lunes.

Ha conferenciado el Sr. Ruiz Jiménez con el director de Seguridad con el fin de adoptar medidas para que todos los espectáculos públicos no se prolonguen más allá de la una de la madrugada.

Esta disposición, según manifestó el ministro, no debe considerarse como una función de policía ni en nada se relaciona con la reforma de las costumbres, como alguien ha pretendido hacer creer.

Se trata sólo de una medida de elemental previsión, dictada por lo excepcional de las circunstancias.

Las noticias que siguen recibiéndose respecto a los temporales son de verdadera gravedad en cuanto a sus efectos inmediatos; pero aun no hay base para emitir juicios definitivos porque nos hallamos en una época temprana, y de aquí hasta la de la cosecha tienen los campos medios naturales de beneficiarse por la acción del tiempo.

No hay, pues, que ser extremadamente pesimistas, ya que, por las razones expuestas, no hay motivos fundamentales para dar ahora por perdidas las cosechas.

La Bolsa desciende hoy en casi todos los departamentos, y especialmente en los fondos públicos, cuya Deuda reguladora queda a 74,70, en baja de 35 céntimos. El Exterior desmerece 20, y el Amortizable antiguo, 15 en partida y 1/2 por 100 y un entero en otras series.

El Banco de España no varía de 448; el Hipotecario mejora 1 por 100 y cierra a 202, y los Tabacos, las Azucareras y los Alicantes retroceden.

Los francos cierran a 80,80, y las libras, a 22,44.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Buen negocio.—Véase anuncio GRAN VERANEO, en la cuarta plana.

Melilla Juguetes finos y juegos de «sport». Barquillo, 6, dup.

Para Bastones de Autoridad, compraventa y composturas, "Valero,"-Carretas, 39.-Madrid.

ATENCION

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ESPAÑA BANDEJAS REPUJADAS Y DE SERVICIO, CUBIERTOS, VAJILLAS Y OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO DEBIDO A LAS GRANDES EXISTENCIAS DE QUE DISPONE, DE LA ANTIGUA PLATERIA DE LOPEZ 4, ZARAGOZA, 4.--Teléfono 3.376

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Ayuntamiento de Madrid

Conspiración en la India

(POR TELEGRAFO)

¿Otro complot alemán?

NUEVA YORK 8.—Se ha descubierto una extensa y bien tramada conspiración, que tenía por objeto hacer estallar la revolución en la India.

El centro de la conjura estaba en San Francisco de California.

Han sido detenidos los doctores Chakiaberty y Schkunner, principales agentes de la conspiración.

En sus domicilios se encontraron productos químicos en abundancia y gran número de folletos de propaganda antibritánica.

Parece que este complot está relacionado con el descubierto la semana pasada, que motivó la detención de Federico Kolb.—C.

Más del complot en la India.

NUEVA YORK 9.—Los periódicos publican detalles de la detención del doctor indio Chakiaberty y del alemán Schkunner, acusados de haber preparado una expedición militar que había de invadir la India por China.

Los acusados han confesado que obraban por orden del alemán Von Igel, que les entregó 60.000 dólares.

El doctor Chakiaberty, fingiéndose comerciante persa, obtuvo pasaporte para Berlín, donde conferenció con los funcionarios alemanes, volviendo a Nueva York para seguir planeando la expedición.

La policía ha encontrado en el domicilio de los detenidos numerosas publicaciones en idioma indio.

Han sido puestos en libertad ambos individuos mediante una fianza de 25.000 dólares.—C.

En las Academias militares

Un decreto importante.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado un Real decreto prohibiendo para lo sucesivo la ampliación de plazas en los organismos del Ejército después de promulgadas las convocatorias.

En París cae una gran nevada

(POR TELEGRAFO)

PARIS 9.—Desde ayer está nevando en toda la región parisiense.

En la capital la nieve alcanza varios centímetros de espesor, y se han registrado algunos accidentes.—Mar.

TEATROS

ESPAÑOL.—Mañana, sábado, a las diez de la noche se verificará el homenaje que el teatro Español rinde a Joaquín Dicenta, representándose su admirable drama «El señor feudal», hace muchos años no puesto en escena, cuyo reparto es el siguiente:

Juana, Sra. Cobeña; María, Srta. Cuevas; Petra, Srta. Jiménez (B.); Trabajadora primera, Srta. Pérez Luque; Trabajadora segunda, Srta. Jiménez (J.); Jaime, Sr. Muñoz; el Señor Roque, Sr. Ruiz Tatay; el Marqués de Atienza, Sr. Gonzálvez; Blas, Sr. Mesejo; Carlos, Sr. González Marín; el Tío Juan, Sr. Trescolí; Trabajador primero, Sr. Santa Cruz; Trabajador segundo, Sr. Botana; un Niño, N. N.

COMEDIA.—Pasado mañana, domingo, a las cinco de la tarde se representará la aplaudida obra cómica «El verdugo de Sevilla».

Por la noche, función popular, «El verdugo de Sevilla».

El lunes, 18.º de moda, se pondrá en escena la hermosa comedia, de D. Jacinto Benavente, «Lo cursi».

El próximo miércoles, estreno del juguete cómico, en tres actos, traducido del alemán por Javier Bueno, titulado «¡Alégrate, papaíto!», con el siguiente reparto:

Paulita, Sra. Muñoz; Petrita, Srta. Haro; Doña Virtudes, Sra. Martínez; Doña Matilde, Sra. Cortés; María, Srta. Geijo; Don Lucio, Sr. Bonafé; Rafael Telechea, Sr. González; Don Rogelio Moyano, señor Zorrilla; Don Eduardo Cabello, Sr. Espantaleón; Inocencio, Sr. Asquerino; Don Antón, Sr. Moreno; Don Jesús Cebarrón, señor Pereda.

APOLO.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, «Serafín el Pinturero» (dos actos); a las diez de la noche, la zarzuela nueva, en dos actos, «El estudiante de Salamanca», y a las once y tres cuartos, el sainete lírico nuevo, en un acto, «Mantequilla de Soria».

ESLAVA.—El domingo próximo, y en atención al enorme éxito conseguido por la interesantísima y amena comedia, de Asenjo y Torres, «Margarita la Tanagra», se representará esta obra dos veces: por la tarde, a las cinco, y por la noche, a las diez y media; completando el espectáculo el graciosísimo entremés, de los mismos autores, «El oficial quinto».

PRICE.—Mañana, sábado, a las seis de la tarde se representará, por última vez en este teatro, el emocionante melodrama «Hugo de Montreux», última producción de Pedro Muñoz Seca.

A las diez de la noche, «La diadema de la princesa», comedia policíaca, en cuatro actos, de extraordinario éxito.

El domingo se celebrarán tres grandes funciones: a las cuatro de la tarde y a las diez de la noche, la celebradísima comedia policíaca, en cuatro actos, «La diadema de la princesa», y a las seis de la tarde, reestreno de la interesantísima comedia policíaca, de originales y graciosos trucos, en cuatro actos, «Sherlock Holmes contra Raffles».

Para estas funciones se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—El domingo próximo se celebrarán tres grandes funciones: A las cuatro en punto de la tarde se representará el gracioso «vaudeville», en tres actos, «El último mosquetero».

En la sección de las seis y media, la opereta, de gran espectáculo, «La Dama Blanca», y a las diez y media de la noche, la opereta, de Lehar, de éxito extraordinario, «La mujer ideal».

Se reciben encargos en la contaduría del teatro.

INFANTA ISABEL.—Mañana, sábado, por la tarde, «reprise» de la divertidísima comedia, en tres actos, «El infierno», en la que tanto se distinguen la primera actriz Antonia Plana y el primer actor Luis de Llano. «El infierno» ha de proporcionar grandes entradas al lindo teatro de la calle del Barquillo.

Las funciones del domingo por la tarde serán: a las cuatro y media, doble, «La audaz aventura», y a las seis y media, especial, «El infierno».

En breve, estreno de «La veredita».

La "Gaceta,,

SUMARIO.—9 de Marzo de 1917.

ESTADO.—Cancillería.—Convenio de arbitraje entre España y la República del Paraguay celebrado el 3 de Junio de 1915.

MARINA.—Real orden disponiendo se convoque a exámenes de oposición para proveer 30 plazas de aprendices torpedistas-electricistas de la Armada.

HACIENDA.—Real orden declarando que en lo sucesivo podrán embarcarse por la Aduana de Sagunto (Valencia) los productos del país, tanto en la zona de la playa comprendida dentro de su recinto como en el muelle propiedad de la Sociedad minera Sierra Menera.

Otra ampliando la habilitación de la Aduana de Deva (Guipúzcoa) para importar hierros y aceros en objetos inutilizados.

Otra ídem íd. de la Aduana de Motril (Granada) para importar hilaza de yute, estopa, cáñamo y lino.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» el escalafón del personal administrativo, activo y cesante, dependiente de este ministerio.

Otra aprobando el presupuesto para la construcción por el sistema de administración del camino vecinal denominado de la carretera de Tudela a Torrelapaja a Añón, en la provincia de Zaragoza.

Vida religiosa

SABADO, 10.—(Ayuno.)—Santos Melitón y compañeros mártires de Sebaste, y Santos Cayo y Alejandro, mártires.

La Misa y Oficio divino son de S. S. Quadraginta, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Empieza la Novena en honor de San José. Por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario, Novena, sermón, a cargo de D. Mariano Benedicto, y solemne Reserva.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 44.ª de abono, 33.ª del segundo turno.—A las 8, Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—Homenaje a Joaquín Dicenta.—A las 10, El señor feudal.

A las 6 (popular), La Corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 10 (popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las 9,45, Juan José (tres actos) y Amalia Molina.

A las 6 (matinée de moda), La locura de Madrid (dos actos) y Amalia Molina.

APOLO.—A las 9,45 (doble), El estudiante de Salamanca (dos actos).—A las 11,45, Mantequilla de Soria.

A las 6,30 (doble), Serafín el Pinturero (dos actos).

ESLAVA.—A las 10,30, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

A las 6, La reconquista.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La mujer ideal.

A las 6,30, La Dama Blanca.

PRICE.—A las 10, La diadema de la princesa.

A las 6, Hugo de Montreux.

COMICO.—A las 10,30, La romántica y Los hijos de la piedra (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las 10 (popular), Los hijos de Aragón y La audaz aventura.

A las 6,30, El infierno (reprise).

CERVANTES.—A las 10, La vida es sueño.

A las 6, Los gansos del Capitolio (reestreno).

GRAN TEATRO.—Secciones desde las 5.—Exitos: El misterio de la mancha roja (episodios quinto, sexto, séptimo y octavo), Lea, Metamorfosis del cornetín, y otras.

PRINCIPE ALFONSO.—Secciones a las 5 y a las 9,30.—Exitos: El secreto de la taberna, Nosotros y los animales, El Círculo Rojo (episodios sexto y séptimo), La máscara de la muerte, El cazador de osos, y otras.

GRAN VIA.—Sección continua de 4 a 1.—Exitos: La llama blanca, Veredicto de un hijo, Sangre de normando, La Sultana, y otras.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Secciones a las 5, a las 7 (moda) y a las 9.—Exitos: La llama blanca, Los ángeles redentores, El Asilo de Santa Fe, Sangre de normando, Nicomedes, bebedor, y otras.

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exitos: El mayoral, Juramento cumplido, Faty, equilibrista, Ladrones ajenos, y otras.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.387.

PASTILLAS **BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

:: ACANTHEA VIRILIS ::

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar **BONALD**

de Thiocol cinamo Vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera). Madrid. En Barcelona, Cignas, 5.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Constucciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.---BILBAO

PATENTE DE INVENCION SOCIETE ANONYME DES ANCIENS ETABLISSEMENTS HOTCHKISS & CIE.
Núm. 52.191.
EXTRACTOR PARA AMETRALLADORAS Y OTRAS ARMAS DE FUEGO
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Gran Veraneo

Palacio solariego, con armas, piedra sillería, capilla pública propia, con tribunas, Misa diaria sin gastos para el propietario, Santísimo Reservado, parque poblado de arbolado, con cerca, huerta. Dos casas accesorias con cochera, vivienda de colonos, pajar, prado, etcétera. Fueron adquiridas recientemente en autos ejecutivos y se venden por el bajo precio de la tasación judicial, **ochenta y cinco mil pesetas.** A diez kilómetros de Santander por carretera y veinte minutos por ferrocarril, en el pueblo de Solares, cerca del Balneario. Dirigirse a la Representación del ejecutante, D. Francisco de Urizar.
Hurtado de Amézaga, 24. BILBAO

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Violenne,
y en todas las Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cinturones eléctricos
de todos los sistemas AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES desde 25 FRANCOS.
Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.
Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Eleectroterápico de Bruselas
31, rue de Malines.

No sea flaco

Ser delgado prueba desequilibrio en la vida.
Estar grueso prueba satisfacción.
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.
Una copita de Vino Peptona Barnet vale más que un bifteo para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.
No pierda tiempo: tómelo.
Droguerías y farmacias.

PATENTE DE INVENCION W. G. ARMSTRONG WHITWORTH CO. LTD.
Núm. 40.319.
PROCEDIMIENTO PARA LA CALEFACCION DEL AIRE COMPRIMIDO QUE SE UTILIZA COMO FUERZA MOTRIZ
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

BANCO DE CARTAGENA

Capital............................ 10.000.000 ptas
(Completamente desembolsado.)
Fondo de reserva.............. 1.000.000 íd.

CASA CENTRAL EN MADRID:
Nicolás María Rivero, 11
SUCURSALES EN
Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

OLEORETINE
Vigoriza el cabello, evita la caída, -:- es higiénico y aromático -:-
Exitos prodigiosos.
Probad y os convenceréis.
Frasco: 7 ptas.
Barquillo, 27.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7.
Platería.

PLATA DE LEY AL PESO
en bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La casa que más barato vende es la de
PEREZ HERMANOS
Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.449.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION
RIVAS MORENO

Volumen	I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Prólogo del Sr. Janini	2	ptas.
—	II.—Lecherías y queserías cooperativas.—Prólogo del Sr. Alvarado	2	»
—	III.—La cooperación agrícola en el extranjero.—Prólogo del Vizconde de Eza	3	»
—	IV.—El obrero de levita	2	
—	V.—La mutualidad y los asalariados.—Prólogo del doctor Raduá	2	
—	VI.—Panaderías y carnicerías cooperativas	2	
—	VII.—Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas	1	
—	VIII.—La cooperación agrícola en Rusia	1	»
—	IX.—El ahorro en España	1	»
—	X.—Las Cooperativas de consumo	1	»

FOLLETOS

I.—La cooperación en Huelva	0,50	»
II.—El paro forzoso en la Mancha	0,50	»
III.—Los Consumos y las Ligas de compradores	0,50	»
IV.—La municipalización de los servicios	0,50	»
V.—La sequía, la filoxera y la usura	0,50	»

GRAN BAZAR DE LONDRES
Almacén de Muebles
Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías.
Aparador, trinchero, mesa y seis sillas, 180 pts.
Cama con sommier, 30 pesetas.
No comprar sin ver precios de este gran almacén.
Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.
(EXPORTACIÓN A PROVINCIAS)

EL DETECTIVE INTERNACIONAL
Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.
Barcelona, 2, segundo.
MADRID

COMPRO ALHAJAS
oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer.
Magdalena, 42.
Teléfono 2.593.

SE ADMITEN ANUNCIOS
Floridablanca, I.

Si toséis un poco
TOMAD LAS
PASTILLAS VIDO
Si toséis mucho
TOMAD EL
JARABE VIDO
CURACIÓN RÁPIDA
sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento.
6, DAVID, FARCO, EN
:-: COURBEYOTIE :-:

DIARIO UNIVERSAL
Periódico liberal y de información
Teléfono 924.—Apartado de Correos 492

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas
los pagos, anticipados

PRECIOS DE ANUNCIOS
(POR LÍNEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7)	0,50 cts.
Reclamos (3.ª plana)	1,50 pts.
Artículos industriales (del cuerpo 8)	3,00 »
Noticias (3.ª plana)	3,00 »
Idem en 1.ª o 2.ª plana	5,00 »

Esquelas.—Grandes descuentos según el número de líneas o inserciones.
Comunicados y sueltos, a precio convencionales.
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos, ídem atrasado, 10 céntimos.
Redacción y administración:
FLORIDABLANCA, 1

Ybarra y Compañía
(S. en C.).—Sevilla.
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
Servicios establecidos por esta Compañía
EN LA COSTA DE ESPAÑA
Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS.
Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:::: Nada en el mundo es comparable a las ::::
Pastillas VALDA
¡--¡ para combatir y curar ¡--¡
LAS AFECCIONES O DOLORES DE GARGANTA, RESFRIADOS, CATARROS CEREBRALES O PULMONARES, GRIPES, INFLUENZA, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, ETC.
PRECIOLAS, PUES ¡¡ [illegible]
Las verdaderas Pastillas Valda
EN CAJAS con el nombre VALDA. La caja, ptas. 1,50.

ALHAJAS
Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión.
Fernández y Veiga, Esparteros, 16 y 18. Teléfono 25-28

VINO
JARABE
CAPSULAS
de FOSFOGLICERATO de CAL
de CHAPOTEAUT
recetados en
la *TISIS,*
la *GRIPPE,*
la *ANEMIA,*
la *NEURASTENIA,*
las *CONVALECENCIAS*
Exigir la Firma: *D. Chapoteaut*
En todas las Farmacias

PATENTE DE INVENCION SOLOMON MAY
Núm. 54.839.
METODO PARA HACER FUNDAS O CUBIERTAS PARA EMBUTIDOS
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

OBTENCION DE
PATENTES Y MARCAS
EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
Negociación de Patentes (COMPRA Y VENTA)
Atocha, 122—M. de Arjona.—Madrid.

Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo

PATENTE DE INVENCION HOTCHKISS ORDNANCE CO. LTD.
Núm. 48.353.
MECANISMO DE PUNTERIA Y DE RASANTE PARA LAS AMETRALLADORAS AUTOMATICAS
Se reciben órdenes en
Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones
1, Floridablanca, 1

SANZ
Ultimas creaciones en joyería y platería.
Servicios de mesa.
COPAS DE "SPORT,,
VAJILLAS
29 MONTERA 29

Ayuntamiento de Madrid